BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO C JULIO Y AGOSTO DE 1993 • Nos. 7 y 8



1973 FACULTAD DE TEOLOGIA 1993

Vigésimo Aniversario

Con ocasión del vigésimo aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, se celebró en el aula magna una sesión conmemorativa, en la que se rindió también homenaje al Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, Fundador de la Facultad, con ocasión de sus noventa años de edad. En la fotografía constan el Señor Cardenal, Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Gran Canciller de la PUCE, el Dr. Prof. Julio Terán Dutari, Rector de la PUCE, el P. Aurelio Zárate, OSA, primer decano; el P. José González Poyatos, tercer decano; y el P. Fernando Barredo, S.J. actual decano.

BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO C JULIO Y AGOSTO DE 1993 • Nos. 7 y 8

DIRECTOR:
Rvmo. Sr.
Héctor Soria S.
Telf.: 210 703
Apartado 17-01-00106

ADMINISTRADORA:
Hna. Regina Córdova
Telf.: 214 429
Apartado 17-01-00106

Suscripción anual
dentro del país
S/. 5.000,oo
Fuera del país
US $ 40,00

SE ACEPTAN
CANJES

Textos, arte y
diagramación.
Mora & Asociados
Telf.: 438 866

Editorial

Fechas jubilares importantes del Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega

El veintinueve de mayo de este año de 1993 se celebró el nonagésimo aniversario del nacimiento del Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, S.J., Arzobispo emérito de Quito y Presidente de honor de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Pues Pablo Muñoz Vega, hijo de Antonio Muñoz y de Josefina Vega, nació en Mira, provincia del Carchi, el 23 de mayo de 1903 y se le bautizó, con los nombres de Segundo Pablo Mardoqueo, el 24 del mismo mes y año.

El veinticinco de julio de este mismo año se cumplen los sesenta años o las Bodas de Diamante de la ordenación sacerdotal del Señor Cardenal. El recibió la ordenación sacerdotal, en Roma, el veinticinco de julio, fiesta del Apóstol Santiago, del Año Santo de la Redención de 1933.

El año próximo venidero de 1994, se cumplirán treinta años de la ordenación episcopal de Mons. Pablo Muñoz Vega. El fue consagrado Obispo, en la Iglesia de San Ignacio de Roma, el diecinueve de marzo de 1964, como Obispo titular de Céramo y Coadjutor "sedi datus" de la Arquidiócesis de Quito.

El veintiocho de abril de 1994 se celebrará el vigésimo

quinto aniversario del cardenalato de Mons. Pablo Muñoz Vega, quien fue creado y publicado Cardenal presbítero de la Santa Iglesia Romana por el Papa Paulo VI en el Consistorio del veintiocho de abril de 1969. Se le asignó como iglesia titular la de San Roberto Belarmino.

Para solemnizar estas fechas jubilares de especial importancia en la vida del Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, la Arquidiócesis de Quito le ofreció un cordial homenaje con un fraterno ágape tenido en la Casa Betania del Colegio, el viernes veintiuno de mayo de 1993. Este homenaje fue ofrecido por el Arzobispo de Quito con sus Obispos auxiliares, el Vble. Cabildo Metropolitano, los funcionarios de la Curia Arzobispal y una representación del presbiterio arquidiocesano. Se le agradeció al Señor Cardenal todo cuanto había hecho en favor de la Arquidiócesis de Quito en los años en que la sirvió como Obispo Coadjutor "sedi datus" y como Arzobispo desde junio de 1967 hasta el primero de junio de 1985.

El domingo veintitrés de mayo de 1993, la Arquidiócesis de Quito y el Gobierno Ecuatoriano tributaron al Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, un solemne homenaje de congratulación con la Eucaristía que se concelebró en la Catedral Metropolitana de Quito, a las 18 horas. En la homilía de esta Eucaristía el Señor Arzobispo de Quito puso de relieve la importancia de la celebración del nonagésimo aniversario del nacimiento del Señor Cardenal y del sexagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal. Formuló una sentida acción de gracias a Dios por

todos los beneficios concedidos a la Iglesia y a la Patria ecuatoriana a través del ministerio pastoral del Cardenal Muñoz Vega, sea como catedrático y Rector de la Universidad Gregoriana, sea como Obispo y Arzobispo de Quito, sea como Presidente de la Conferencia Episcopal en varios períodos, sea como participante en el Concilio Vaticano II, en asambleas del Sínodo de los Obispos, en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín, de Puebla y de Santo Domingo, sea, en fin, como Vicepresidente o miembro de varias asambleas del Consejo Episcopal Latinoamericano.

El lunes veinticuatro de mayo de 1993, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana ofreció al Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega un fraterno y cordial homenaje con motivo del nonagésimo aniversario de su nacimiento y de las otras fechas jubilares de sus ordenaciones sacerdotal y episcopal y de su promoción a la dignidad de Cardenal de la Iglesia Romana. Se le brindó este homenaje al Señor Cardenal con una Eucaristía concelebrada por los miembros de la Conferencia Episcopal en la capilla de la antigua Nunciatura Apostólica, en la que Mons. José Mario Ruiz N., Presidente de la Conferencia Episcopal, exaltó en una sentida homilía el servicio valioso que el Señor Cardenal había prestado a la Iglesia en el Ecuador y en especial a la Conferencia Episcopal con el testimonio de su vida de Pastor y con su modesta pero eficaz acción orientadora y organizadora de importantes actividades de la Conferencia Episcopal, como la acción "Munera" o Radio Católica Nacional. El homenaje al Señor Cardenal concluyó con un ágape fraterno

brindado en la sede de la Conferencia Episcopal.

La Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, al celebrar el vigésimo aniversario de su fundación, ofreció también al Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, el día martes veintidos de junio, en el aula magna de la Universidad, un homenaje de congratulación con ocasión de estas fechas jubilares de su Eminencia.

En fin, el Banco Central del Ecuador, ofreció al Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega un homenaje especial en el aula "Juan Pablo II" de Radio Católica Nacional, el jueves primero de julio de 1993, con ocasión de la presentación del libro, escrito por el P. Francisco Miranda Ribadeneira, "Pablo Muñoz Vega. Un humanismo eclesial para el hombre de hoy". Este libro ha sido publicado por la Biblioteca de la Revista Cultura XII del Banco Central del Ecuador. En este libro se pone de relieve la gran preocupación que ha tenido Pablo Muñoz Vega por contribuir a una auténtica promoción del hombre, a un verdadero humanismo integral o cristiano para el hombre de hoy, especialmente para el hombre latinoamericano, con sus actuaciones en las diversas etapas de su vida: como estudiante en la Compañía de Jesús, como docente y Rector de la Gregoriana, como Obispo y Pastor de la Iglesia.

El Cardenal Pablo Muñoz Vega ha traspasado el umbral de sus noventa años de vida y celebra otras fechas jubilares de su existencia aureolado con los méritos de su invalorable servicio a Dios, a la Iglesia y a la Patria.



DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

Eucaristía y evangelización

Homilía de Juan Pablo II durante la adoración eucarística en la catedral de Sevilla, sábado 12 de junio de 1993

Adoremus in aetoernum Sanctissimum Sacramentum!

Unidos a los ángeles y a los santos de la Iglesia celestial, adoremos al *Santísimo Sacramento de la Eucaristía*. Postrados, adoremos tan grande Misterio, que encierra la nueva y definitiva alianza de Dios con los hombres en Cristo.

1. Queridos hermanos obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas; amadísimos hermanos y hermanas, es para mí motivo de particular gozo postrarme con vosotros ante Jesús Sacramentado, en un *acto de humilde y fervorosa adoración*, de alabanza al Dios misericordioso, de acción de gracias al Dador de todo bien, de súplica a quien está «siempre vivo para interceder por nosotros» (cf. *Hb* 7, 25).

«Permaneced en mí y yo en vosotros» (*Jn* 15, 4) acabamos de escuchar en la lectura evangélica sobre la alegoría de la vid y los sarmientos: ¡Qué bien se entiende esa página desde el misterio de la presencia viva y vivificante de Cristo en la Eucaristía!

Cristo es la vid, plantada en la viña elegida, que es el pueblo de Dios, la Iglesia. Por el misterio del pan eucarístico el Señor puede decirnos a cada uno: *«El que come mi carne y bebe mi sangre habita en mí y yo en él»* (*Jn* 6, 56). Su vida pasa a nosotros como la savia vivificante de la vid pasa a los sarmientos para que estén vivos y produzcan frutos. *Sin verdadera unión con Cristo* —en quien creemos y de quien nos alimentamos— no puede haber vida sobrenatural en nosotros ni frutos fecundos.

Adoración permanente

2. La adoración permanente de Jesús Sacramentado ha sido como un hilo conductor de todos los actos de este Congreso eucarístico internacional. Expreso, por ello, mi felicitación y mi agradecimiento a quienes, con tanta solicitud pastoral y empeño apostólico, han llevado la responsabilidad del Congreso. Efectivamente, la *adoración permanente* —tenida en tantas iglesias de la ciudad, en varias de ellas

incluso durante la noche— ha sido un rasgo enriquecedor y característico de este Congreso. Ojalá esta forma de adoración, que se clausurará con una solemne vigilia eucarística esta noche, continúe también en el futuro, a fin de que en todas las parroquias y comunidades cristianas se instaure de modo habitual alguna forma de adoración a la santísima Eucaristía.

Aquí en Sevilla es obligado recordar a quien fue sacerdote de esta archidiócesis, arcipreste de Huelva, y más tarde obispo de Málaga y de Palencia sucesivamente: Don Manuel González, el Obispo de los sagrarios abandonados. El se esforzó en recordar a todos la presencia de Jesús en los sagrarios, a la que a veces tan insuficientemente correspondemos. Con su palabra y con su ejemplo no cesaba de repetir que en el sagrario de cada iglesia poseemos un foro de luz, en contacto con el cual nuestras vidas pueden iluminarse y transformarse.

Sacrificio y comunión

3. Sí, amados hermanos y hermanas, es importante que vivamos y enseñemos a vivir el misterio total de la Eucaristía: sacramento del *sacrificio*, del *banquete* y de la *presencia* permanente de Jesucristo Salvador. Y sabéis bien que las varias formas de culto a la santísima Eucaristía son prolongación y, a su vez, preparación del sacrificio y de la Comunión. ¿Será necesario insistir nuevamente en las profundas motivaciones teológicas y espirituales del culto al Santísimo Sacramento fuera de la celebración de la misa? Es verdad que la reserva del Sacramento se hizo, desde el principio, para poderlo llevar en Comunión a los enfermos y ausentes de la celebración. Pero, como dice el *Catecismo de la Iglesia católica*, «por la profundización de la fe en la presencia real de Cristo en su Eucaristía, la Iglesia tomó conciencia del sentido de la adoración silenciosa del Señor presente bajo las especies eucarísticas» (n. 1.379).

Dios con nosotros

4. «Sabed que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo» (*Mt* 28, 20). Son palabras de Cristo resucitado antes de subir al cielo el día de su Ascensión. Jesucristo es verdaderamente el Emmanuel, Dios-con-nosotros, desde su Encarnación hasta el fin de los tiempos. Y lo es de modo especialmente intenso y cercano en el misterio de su presencia permanente en la Eucaristía. ¡Qué fuerza, qué consuelo, qué firme esperanza produce la contemplación del misterio eucarístico!

¡Es *Dios con nosotros* que nos hace partícipes de su vida y nos lanza al mundo para evangelizarlo, para santificarlo!

Eucaristía y evangelización ha sido el tema del XLV Congreso eucarístico internacional de Sevilla. Sobre ello habéis reflexionado intensamente en estos días y durante su larga preparación. La Eucaristía es verdaderamente «fuente y culmen de toda evangelización» (*Presbyterorum ordinis,* 5); es horizonte y meta de toda la proclamación del Evangelio de Cristo. Hacia ella somos encaminados siempre por la palabra de la Verdad, por la proclamación del mensaje de salvación. Por lo tanto, toda celebración litúrgica de la Eucaristía, vivida según el espíritu y las normas de la Iglesia, tiene una gran fuerza evangelizadora. En efecto, la celebración eucarística desarrolla una esencial y eficaz pedagogía del misterio cristiano: la comunidad creyente es convocada y reunida como familia y pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo; es alimentada en la doble mesa de la Palabra y del banquete sacrificial eucarístico; es enviada como instrumento de salvación en medio del mundo. Todo ello para alabanza y acción de gracias al Padre.

Pedid conmigo a Jesucristo, el Señor, muerto por nuestros pecados y resucitado para nuestra salvación, que, después de este Congreso eucarístico, toda la Iglesia salga *fortalecida para la nueva evangelización que el mundo entero necesita:* nueva, también por la referencia explícita y profunda a la Eucaristía, como centro y raíz de la vida cristiana, como siembra y exigencia de fraternidad, de justicia, de servicio a todos los hombres, empezando por los más necesitados en su cuerpo y en su espíritu. Evangelización *para* la Eucaristía, *en* la Eucaristía y *desde* la Eucaristía: son tres aspectos inseparables de cómo la Iglesia vive el misterio de Cristo y cumple su misión de comunicarlo a todos los hombres.

Nuevo talante misionero

5. Quiera Dios que de la intimidad con Cristo Eucaristía surjan muchas vocaciones de apóstoles, de misioneros, para llevar este evangelio de salvación hasta los confines del mundo. Estando aún recientes las conmemoraciones del V Centenario de la evangelización de América, pido a los sacerdotes y religiosos españoles que —según las necesidades y circunstancias de los momentos actuales— estén dispuestos, como en otras épocas, a servir fraternalmente a las Iglesias hermanas de Latinoamérica en el empeño urgente de evangelización, a tenor del espíritu y las reflexiones de la IV Conferencia general del episcopado latinoamericano, celebrada

el pasado mes de octubre en Santo Domingo. Hoy toda la Iglesia está reclamando un nuevo talante misionero, un vibrante *espíritu de evangelización* «nueva en su ardor, en sus métodos y en sus expresiones».

Servicio de amor

6. «Se acerca la hora, ya está aquí, en que los que quieran dar culto verdadero adorarán al Padre en espíritu y verdad» (*Jn* 4, 23), había dicho Jesús a la samaritana junto al pozo de Sicar. La adoración de la Eucaristía «es la contemplación y reconocimiento de la presencia real de Cristo, en las sagradas especies, fuera de la celebración de la misa (...) Es un verdadero encuentro dialogal por el que (...) nos abrimos a la experiencia de Dios (...) Es igualmente un gesto de solidaridad con las necesidades y los necesitados del mundo entero» (*Documento-base del Congreso*, n. 25). Y esta adoración eucarística, por su propia dinámica espiritual, debe llevar al servicio de amor y de justicia para con los hermanos.

Ante la presencia real y misteriosa de Cristo en la Eucaristía —presencia *velada*, pues no se ve sino con los ojos de la fe— entendemos con nueva luz la palabra del apóstol Juan, que tanto sabía del amor de Cristo: «Quien no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve» (*1 Jn* 4, 20). Por ello, se ha querido que este Congreso tenga una clara proyección evangelizadora y testimonial, que se haga presente en todos los ámbitos de la vida y de la sociedad. Tengo la firme esperanza de que el afán evangelizador suscitará en los cristianos una sincera coherencia entre fe y vida, y llevará a un mayor compromiso de justicia y caridad, a la promoción de unas relaciones más equitativas entre los hombres y entre los pueblos. De este Congreso debe nacer —especialmente para la Iglesia en España— un *fortalecimiento de la vida cristiana*, sobre la base de una renovada educación en la fe. ¡Qué importante es, en medio del actual ambiente social progresivamente secularizado, *promover la renovación de la celebración eucarística dominical y de la vivencia cristiana del domingo!* La conmemoración de la resurrección del Señor y la celebración de la Eucaristía deben llenar de contenido religioso, verdaderamente humanizador, el domingo. El descanso laboral dominical, el cuidado de la familia, el cultivo de los valores espirituales, la participación en la vida de la comunidad cristiana, contribuirán a hacer un mundo mejor, más rico en valores morales, más solidario y menos consumista.

Oración por las vocaciones

7. Quiera el Señor, luz de los pueblos —que estos días está sembrando a manos llenas la semilla de la Verdad en tantos corazones— multiplicar con su fecundidad divina los frutos de este Congreso. Y uno de ellos, quizá el más importante, será el resurgir de vocaciones. Pidamos al Dueño de la mies que envíe operarios a su mies (cf. *Mt* 9, 38): *hacen falta muchas vocaciones sacerdotales y religiosas.* Y cada uno de nosotros, con su palabra y con su ejemplo de entrega generosa, debe convertirse en un *apóstol de apóstoles,* en un promotor de vocaciones. Desde la Eucaristía Cristo llama hoy insistentemente a muchos jóvenes: «Venid conmigo, y os haré pescadores de hombres» (*Mt* 4, 19): sed vosotras y vosotros, sacerdotes, religiosos y religiosas, los portavoces, gozosos y convincentes, de esa llamada del Señor.

Que la Virgen María, que en Sevilla y en esta santa iglesia catedral es honrada con la advocación de *Nuestra Señora de los Reyes,* nos impulse y guíe al encuentro con su Hijo en el misterio eucarístico. Ella, que fue la verdadera Arca de la Nueva Alianza, Sagrario vivo del Dios Encarnado, nos enseñe a tratar con pureza, humildad y devoción ferviente a Jesucristo, su Hijo, presente en el Tabernáculo. Ella, que es la *Estrella de la Evangelización,* nos sostenga en nuestra peregrinación de fe para llevar la luz de Cristo a todos los hombres, a todos los pueblos.
Así sea.

Solo Cristo lleva a la vida

Homilía de Juan Pablo II durante la misa de clausura del XLV Congreso eucarístico internacional, 13 de junio de 1993

1. *¡Alabado sea el Santísimo Sacramento del altar!*

Con esta bella jaculatoria, con la que el pueblo fiel de España rinde homenaje al misterio de la Eucaristía, me uno espiritualmente a todos vosotros, amadísimos hermanos y hermanas, congregados en torno a este altar, que es hoy como el corazón de toda la Iglesia: *Statio orbis*, la Estación del orbe entero, el lugar de reunión de la asamblea cristiana, que hoy hace de Sevilla el centro privilegiado de adoración y culto en esta santa misa de clausura del XLV Congreso eucarístico internacional.

Y como testimonio de esta universalidad, que quiere abarcar a todo el orbe, participan en nuestra celebración numerosos pastores y fieles de muchos países de los cinco continentes: cardenales, arzobispos y obispos. A todos ellos dirijo mi saludo lleno de afecto, comenzando por mi legado en el Congreso, el señor cardenal arzobispo de Santo Domingo, quien, como Presidente del CELAM, representa también a las Iglesias de América Latina, particularmente vinculadas a la Iglesia de España. Mi saludo se hace abrazo fraterno a todos mis hermanos en el episcopado, en especial al arzobispo de Sevilla a los obispos de Andalucía y de España entera.

Viva gratitud deseo expresar a sus Majestades los Reyes, que nos honran con su presencia y participación en este rito sagrado, así como a las autoridades civiles y militares que nos acompañan.

Profunda devoción eucarística

2. Hoy vuelvo a tener la dicha de encontrarme bajo el cielo luminoso de Sevilla, ciudad de larga y profunda devoción eucarística y mariana, precisamente en la solemnidad del *Corpus Christi*, que tanto arraigo tiene en la religiosidad popular. Hace once años, en mi primera visita apostólica a España, vine a esta hermosa ciudad del Guadalquivir para beatificar a sor Angela de la Cruz, cuya vida, hecha evangelio y eucaristía al servicio de los más pobres y abandonados, se elevó como una luz que sigue iluminando al mundo. En este día, el Señor me concede la gracia de volver a

estar reunido con vosotros y con los numerosos hermanos y hermanas provenientes de los cuatro puntos cardinales; todos juntos formamos una gran familia en la fe de la Iglesia, una, santa, católica y apostólica. Se realiza así el misterio de la unidad de la Iglesia que tiene como centro y culmen la Eucaristía: «El pan es uno, y así nosotros, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo, porque comemos todos del mismo pan» (1 *Co* 10, 17).
Statio orbis.

Aquí en Sevilla, la Iglesia entera quiere postrarse en recogimiento ante el misterio eucarístico. De modo particular, desea testimoniar con todas sus fuerzas aquel anuncio que repite incesantemente: «Este es el sacramento de nuestra fe». Proclama así la verdad de la Eucaristía, en la que se ve identificada la Iglesia universal, de oriente a occidente, de norte a sur: todos los pueblos, lenguas y culturas. Y en nuestra celebración de hoy ella quiere poner ante los ojos de todos las cuestiones que el apóstol Pablo dirige a los fieles de Corinto: «El cáliz de bendición que bendecimos ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? Y el pan que partimos ¿no es la participación del cuerpo de Cristo?» (1 *Co* 10, 16). Estas preguntas las dirige hoy el Apóstol de las gentes, por boca del Obispo de Roma, a toda la Iglesia, a todos los presentes y a cuantos escuchan la profesión de la fe apostólica: «Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección; ven, Señor Jesús».

El pan de vida eterna

3. *Statio orbis,* la estación que abarca al orbe entero. Aquí, en la sede hispalense, hemos hecho un alto en el camino, una estación para celebrar y adorar la Eucaristía, a Jesús sacramentado. Hemos hecho un alto porque estamos en camino, somos viandantes, peregrinos, como nos lo recuerda Moisés, en la primera lectura del libro del Deuteronomio: «Recuerda el camino que el Señor tu Dios te ha hecho recorrer... el Señor Dios tuyo que te sacó de la tierra de Egipto, de la casa de la servidumbre... y te alimentó en el desierto con el maná» (*Dt* 8, 2. 14. 16).

El maná, con que el Señor alimentó al pueblo elegido durante la peregrinación por el desierto, era símbolo de aquel Pan que nutre para la vida eterna. El peregrinar del pueblo de Dios lleva hasta Jerusalén, hasta el *cenáculo,* que es la primera *Statio orbis,* donde fue instituida la Eucaristía. Allí se cumplen las palabras pronunciadas por Jesús cerca de Cafarnaún, tras la multiplicación milagrosa de los panes: «Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo: el que come de este pan vivirá para siempre. Y

el pan que yo daré es mi carne para la vida del mundo» (*Jn* 6, 51). Estas palabras se verifican con la institución de la Eucaristía durante la última cena. Por eso, las preguntas de san Pablo, «el cáliz de bendición que bendecimos ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? Y el pan que partimos ¿no es la participación del cuerpo de Cristo.» (*1 Co* 10, 16), tienen su respuesta en la misma lectura evangélica que hemos escuchado: «El que come mi carne y bebe mi sangre tiene la vida eterna, y yo le resucitaré en el último día» (*Jn* 6, 54).

Signo de unidad plena

4. *Statio orbis*. Hagamos un alto, una estación en el camino. Parémonos a pensar por un momento hacia dónde vamos, cuál es el final que nos espera. «Este es el pan que ha bajado del cielo —dice Jesús—; no como el de vuestros padres, que lo comieron y murieron…» (*Jn* 6, 59). Esta celebración nos invita, queridos hermanos y hermanas, a hacer un alto para considerar que Cristo, crucificado por nuestros pecados en el altar de la cruz y resucitado para nuestra redención, *ha vencido a la muerte y* «vive para siempre» (cf. *Ap* 1, 18).

Es esta la gran verdad que anima a todos los creyentes en Cristo. En esta solemne celebración del Congreso eucarístico tengo presentes de modo especial a tantos hermanos de otras Iglesias cristianas, que aspiran a recibir la sagrada Eucaristía. La Iglesia conoce bien todo lo que nos une con estos amados hermanos en virtud del bautismo, pero sabe también que la comunión eucarística es signo de la plena unidad eclesial en la fe. Ella ora intensamente al Señor para que llegue el día tan anhelado en el que, concordes en la fe, se pueda participar todos juntos en el banquete eucarístico.

Eucaristía y evangelización

5. El lema del Congreso eucarístico que clausuramos hoy, pone ante nuestros ojos la íntima relación que existe entre la Eucaristía y la evangelización, y proclama el anhelo misionero que el Espíritu Santo ha suscitado en la Iglesia de nuestro tiempo. La relación entre Eucaristía y evangelización se hace también, ahora entre nosotros, memoria de un acontecimiento histórico de especial significación y trascendencia para la Iglesia católica: el V Centenario de la evangelización de América, en cuya conmemoración se ha puesto de relieve una vez más el papel primordial de los misioneros españoles en la implantación de la Iglesia en el nuevo mundo. A ello les

movía no «intereses personales, sino el urgente llamado a evangelizar a unos hermanos que aún no conocían a Jesucristo» (*Discurso IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, Santo Domingo, 12 de octubre de 1992, n. 3).

Eucaristía y evangelización. Del altar eucarístico, corazón pulsante de la Iglesia, nace constantemente el flujo evangelizador de la palabra y de la caridad. Por ello, el contacto con la Eucaristía ha de llevar a un mayor compromiso por hacer presente la obra redentora de Cristo en todas las realidades humanas. El amor a la Eucaristía ha de impulsar a poner en práctica las exigencias de justicia, de fraternidad, de servicio, de igualdad entre los hombres.

El mandato de la caridad

6. Si echamos una mirada en derredor, nuestro mundo, aunque sienta una innegable aspiración a la unidad y pregone más que nunca la necesidad de justicia (cf. *Sollicitudo rei socialis*, 14), aparece marcado por tantas injusticias, quebrado por las diferencias. Esta situación se opone al ideal de *koinonía* o comunión de vida y amor, de fe y de bienes, de pan eucarístico y de pan material, de la que nos habla el Nuevo Testamento, precisamente en relación con la Eucaristía. Como exhortaba san Pablo a los fieles de Corinto, es una contradicción inaceptable comer indignamente el Cuerpo de Cristo desde la división y la discriminación (*1 Co* 11, 18-21). El sacramento de la eucaristía no se puede separar del mandamiento de la caridad. No se puede recibir el cuerpo de Cristo y sentirse alejado de los que tienen hambre y sed, son explotados o extranjeros, están encarcelados o se encuentran enfermos (cf. *Mt* 25, 41-44). Como afirma el *Catecismo de la Iglesia católica: «La Eucaristía entraña un compromiso en favor de los pobres:* Para recibir en la verdad el Cuerpo y la Sangre de Cristo entregados por nosotros, debemos reconocer a Cristo en los más pobres, sus hermanos» (n. 1.397).

De la comunión eucarística ha de surgir en nosotros tal fuerza de fe y amor que vivamos abiertos a los demás, con entrañas de misericordia hacia todas sus necesidades, como lo hacía de modo ejemplar aquí en Sevilla aquel caballero del siglo XVII, don Miguel de Mañara, que dio todo su esplendor al Hospital de la Santa Caridad. Que bellamente describía él la actitud cristiana frente al pobre, cuando ordenaba a los hermanos de la Santa Caridad: al encontrarse un enfermo en la calle, «¡acuérdese que debajo de aquellos trapos está Cristo pobre, su Dios y Señor!» *(Renovación de la Regla).*

El maná del cielo

7. *Statio orbis.* La Iglesia, en su peregrinar, hace hoy su estación en Sevilla para anunciar al mundo que solo en Cristo, en el misterio de su cuerpo y de su sangre, está la vida eterna. «El que come este pan —dice el Señor— vivirá para siempre» (*Jn* 6, 58). La Iglesia se congrega para proclamar que el camino que conduce hasta aquí pasa por el cenáculo de Jerusalén, pasa por el Gólgota. «Recuerda el camino que el Señor tu Dios te ha hecho recorrer» (*Dt* 8, 2), nos dice Moisés en la primera lectura. El te alimentó con maná en el desierto prefigurando a aquel que, al llegar la plenitud de los tiempos proclamaría: «Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo: el que come de este pan vivirá para siempre (*Jn* 6, 51).

Cristo, luz de los pueblos. Palabra hecha carne para ser nuestra luz. Pan bajado del cielo para ser la vida de todos. «Cuando yo sea elevado sobre la tierra, atraeré a todos hacia mí» (*Jn* 12, 32). Cristo, elevado en la cruz entre el cielo y la tierra, exaltado a la derecha del Padre, levantado sobre el mundo por las manos de los sacerdotes en gesto de ofrenda al Padre y de adoración, es la luz de los pueblos, faro luminoso para nuestro camino, viático y meta de nuestro caminar.

Statio orbis. El mundo ha de hacer un alto para meditar que, entre tantos caminos que conducen a la muerte, uno solo lleva a la vida. Es el *camino de la vida eterna.* Es Cristo. Es Cristo, luz de los pueblos. Palabra hecha carne. Pan bajado del cielo. Es Cristo, elevado en la cruz entre el cielo y la tierra. Levantado sobre el mundo por las manos de vosotros, queridos hermanos sacerdotes, en gesto de ofrenda al Padre y de adoración. Cristo. El es camino de la vida eterna. Amén.

Haced que la salvación de Cristo penetre en la familia, la escuela, la cultura y la vida pública

Homilía de Juan Pablo II durante la misa para la consagración de la catedral de la Almudena, 15 de junio de 1993

«¿Es posible que Dios habite en la tierra?» (*1 R* 8, 27).

1. La liturgia de hoy nos presenta estas palabras del rey Salomón, que hemos oído en la primera lectura. Y continúa: «Si no cabes en el cielo, y en lo más alto del cielo, ¡cuánto menos en este templo que te he construido!» (*1 R* 8, 28).

El hombre es consciente de la infinitud e inmensidad de Dios, no circunscrito a los límites del espacio y del tiempo, pues «siendo Señor del cielo y de la tierra, no habita en templos hechos por manos del hombre» (*Hch* 17, 24). Pero *el Dios de la Alianza,* «Aquel que es» (cf. *Ex* 3, 14), *ha querido venir a habitar en medio de su pueblo.* El que abarca y lo penetra todo habitaba en la tienda, llamada del encuentro, durante el peregrinar del pueblo hacia la tierra prometida. El Señor puso su morada en el monte santo, Jerusalén, porque «su delicia es habitar entre los hijos de los hombres» (*Pr* 8, 31); y, cuando «llegó la plenitud de los tiempos» (*Ga* 4, 4) se hizo Emmanuel, «Dios con nosotros» (cf *Mt* 1, 23). En la persona de Jesucristo, Dios mismo sale al encuentro del hombre. Dios se hace accesible a los sentidos, tangible: «Hemos visto», «hemos oído» y «hemos tocado al Verbo de la Vida», «porque la Vida se ha manifestado, y nosotros la hemos visto», escribe el apóstol san Juan (cf. *1 Jn* 1, 1-2). En efecto, en Jesucristo «habita corporalmente la plenitud de la divinidad» (*Col* 2, 9), hasta el punto de que su cuerpo es el templo verdadero, nuevo y definitivo, como hemos oído en la lectura del Evangelio (cf. *Jn* 2, 21). El Verbo de Dios se hizo carne, y puso su morada entre nosotros (*Jn* 1, 14). Por ello, con el corazón henchido de gozo, proclamamos con el Salmista: «¡Qué deseables son tus moradas, Señor de los ejércitos!» (*Sal* 83, 2).

La casa del Señor

2. A semejanza del *templo de piedras vivas,* que son todos los fieles de esta archidiócesis, la catedral de Santa María la Real de la Almudena, que hoy tenemos

el gozo de dedicar al culto divino, es una expresión sublime de alabanza a Dios. Por ello, una inmensa alegría convoca hoy al pueblo de Madrid, al que deseo expresar, a través de la radio y la televisión, mi saludo entrañable y afectuoso. Una alegría que he querido hacer mía al venir aquí, como sucesor de Pedro, y dedicar esta morada de Dios entre los hombres. Este templo catedralicio, que se eleva hacia el cielo, es todo un símbolo: *el dinamismo del pueblo de Dios*, que ha unido sus fuerzas, trabajos, limosnas y oraciones, para ofrecer a Dios una digna morada en la cual se invoque su nombre y se implore su misericordia.

A todos los que de una forma u otra han contribuido a su construcción: a la Casa Real, que tuvo un papel decisivo en los comienzos de la obra y ha seguido alentándola después; al Presidente del Gobierno y a las numerosas empresas que han ayudado a su edificación; a las instituciones que, junto con el Arzobispado, han formado el Patronato, a saber: el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad autónoma, Caja Madrid y la Asociación de la Prensa madrileña; al arquitecto y a los trabajadores, que han dado a la obra su saber y su energía; a las parroquias, congregaciones religiosas y asociaciones de fieles, que han depositado aquí sus objetos de arte para su decoración; a todos los que han contribuido con su aportación económica; y a la Iglesia y al pueblo de Madrid, a todos quiere hoy el Papa expresar su agradecimiento, en nombre de Jesucristo y de la Iglesia, por la culminación de este gran templo.

Gratitud, de modo especial, al pastor de esta archidiócesis, el señor cardenal Angel Suquía Goicoechea, que en nombre de toda la comunidad eclesial, obispos auxiliares, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles, me ha dirigido tan amables palabras de comunión y cercanía. Que el Señor, rico en misericordia, premie abundantemente su generoso y abnegado ministerio pastoral a la Iglesia de Dios. Igualmente mi agradecimiento por su presencia al cardenal Vicente Enrique y Tarancón y a los demás señores cardenales, así como al querido Episcopado español, con su Presidente, Monseñor Elías Yanes, arzobispo de Zaragoza.

¡Demos gracias a la Santísima Trinidad por este lugar santo donde residirá la gloria del Señor! Démosle gracias porque, en su divina providencia, este lugar será casa de plegaria y de súplica; de culto y adoración; de gracia y santificación. Será el lugar adonde el pueblo cristiano acuda para encontrarse con el Dios vivo y verdadero.

Cristo, piedra angular

3. «¿No sabéis que sois templos de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros?» (*1 Co* 3, 16). Estas palabras de san Pablo, que hemos escuchado en la segunda lectura, nos llevan también, queridos hermanos, a preguntarnos: ¿Cuál es el fundamento de *ser y sabernos templos de Dios?* Y la respuesta es: Jesucristo. Por eso el mismo apóstol podrá decir: «Nadie puede poner otro cimiento fuera del ya puesto, que es Jesucristo» (*1 Co* 3, 11). Y todo ello sin abrogar lo que el Antiguo Testamento dice sobre el templo de Jerusalén, y que en el salmo responsorial hemos repetido con tanta fuerza emotiva: «Dichosos los que viven en tu casa» (*Sal* 83, 5).

El celo por la casa de Dios vemos que lleva a Jesús un día, en el templo de Jerusalén —aquel templo levantado por Salomón y reconstruido tras el exilio en Babilonia— a expulsar a los mercaderes diciéndoles: «No hagáis de la casa de mi Padre una casa de mercado» (*Jn* 2, 16). Y a la pregunta de los judíos: «¿Qué señal nos muestras para obrar así?» (*Jn* 2, 18), el Señor responde: «Destruid este templo, y en tres días lo levantaré» (*Jn* 2, 19). Esas palabras no podían ser comprendidas entonces, porque Jesús estaba hablando del templo de su cuerpo. Solo después de la resurrección sus discípulos las entendieron y creyeron.

Por ello, amadísimos hermanos y hermanas, proclamamos que el templo de la nueva y eterna alianza es Cristo Jesús: el Señor crucificado y resucitado de entre los muertos. En él «habita corporalmente la plenitud de la divinidad» (*Col* 2, 9). El mismo es el Emmanuel: «la morada de Dios entre los hombres» (*Ap* 21, 3). En Cristo toda la creación se ha convertido en un grandioso templo que proclama la gloria de Dios.

Las piedras vivas

4. A semejanza de este edificio material que hoy dedicamos para gloria de Dios, y en cuya edificación todas las piedras, bien ensambladas, contribuyen a su estabilidad, belleza y unidad, por ser hijos de Dios, vosotros, mediante el bautismo, «como piedras vivas, entráis en la construcción del templo del Espíritu, formando un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, aceptos a Dios por Jesucristo». Y en la base de este edificio estará como garantía de estabilidad y perennidad la «piedra angular, escogida y preciosa» (*1 P* 2, 5. 6), cuyo nombre es Jesucristo.

Por eso, ¡no dañéis este templo! No entristezcáis al Espíritu Santo de Dios con el que habéis sido marcados (cf. *Ef* 4, 30), al contrario, cuidad la unidad de la fe y la comunión en todo: en el sentir y en el obrar, en torno a vuestro pastor. En efecto, el obispo, en comunión con el sucesor de Pedro —*roca* sobre la que se edifica la Iglesia (cf. *Mt* 16, 18)— es el pastor de cada Iglesia particular y ha recibido de Cristo, a través de la sucesión apostólica, el mandato de enseñar, santificar y gobernar la Iglesia diocesana (cf. *Christus Dominus*, 11). Acogedlo, amadlo y obedecedle como a Cristo; orad constantemente por él, para que desempeñe su ministerio con total fidelidad al Señor.

Hogar de la comunidad

5. Con la terminación de la catedral de Madrid, obra en la que se han empeñado tantas energías, se da un paso importante en la vida de esta archidiócesis. La iglesia catedral, en efecto, es el símbolo y hogar visible de la comunidad diocesana, presidida por el obispo, que tiene en ella su cátedra. Por ello, este día de la dedicación de la catedral ha de ser para toda la comunidad diocesana una apremiante llamada a la *nueva evangelización* a la que he convocado a la Iglesia.

La Iglesia española, fiel a la riqueza espiritual que la ha caracterizado a través de su historia, ha de ser en la hora presente *fermento del Evangelio para la animación y transformación de las realidades temporales*, con el dinamismo de la esperanza y la fuerza del amor cristiano. En una sociedad pluralista como la vuestra, se hace necesaria una mayor y más incisiva presencia católica, individual y asociada, en los diversos campos de la vida pública. Es por ello inaceptable, como contrario al Evangelio, la pretensión de reducir la religión al ámbito de lo estrictamente privado, olvidando paradójicamente la dimensión esencialmente pública y social de la persona humana. ¡Salid, pues, a la calle, vivid vuestra fe con alegría, aportad a los hombres la salvación de Cristo que debe penetrar en la familia, en la escuela, en la cultura y en la vida política! Este es el culto y el testimonio de fe a que nos invita también la presente ceremonia de la dedicación de la catedral de Madrid.

El misterio de la Iglesia

6. Desde esa perspectiva podremos entender mejor el profundo significado de este acto. Vemos la figura y contemplamos la realidad: *vemos el templo y contemplamos a la Iglesia*. Miramos el edificio y penetramos en el misterio. Porque este edificio nos revela, con la belleza de sus símbolos, el misterio de Cristo y de su Iglesia. En

la cátedra del obispo, descubrimos a Cristo maestro, que, gracias a la sucesión apostólica, nos enseña a través de los tiempos. En el altar, vemos a Cristo mismo en el acto supremo de la redención. En la pila del bautismo, encontramos el seno de la Iglesia, virgen y madre, que alumbra la vida de Dios en el corazón de sus hijos, Y mirándonos a nosotros mismos, podremos decir con san Pablo: «Sois edificio de Dios... El templo de Dios es santo: ese templo sois vosotros» (*1 Co* 3, 9. 17). Este es el misterio que simboliza el templo catedral dedicado a Santa María la Real de la Almudena.

Ella, la Madre del Señor, es la patrona de la diócesis de Madrid, bajo la advocación de la Almudena. Se trata de una advocación antiquísima, que se remonta a los orígenes de la villa y cuya devoción ha ido creciendo con el tiempo. Así lo muestra el voto de la villa que la corporación municipal realizó a finales del siglo XVIII y la participación masiva de fieles en las celebraciones litúrgicas de su fiesta en los últimos años. La devoción a la Virgen de la Almudena, junto con la de otras imágenes marianas, como las de la Madona de Madrid, la Virgen de la flor de Lys, la Virgen de Atocha y la Virgen de la Paloma, manifiestan la veneración y afecto profundos que los católicos madrileños sienten por la Madre de Dios. Al dedicar este templo en honor de Santa María, la Virgen de la Almudena, toda la Iglesia de Madrid, y cada uno de sus fieles, debe mirar hacia ella y aprender a ser también signo visible de la presencia de Dios entre los hombres.

Contemplar a María

7. Iglesia de Madrid: para realizar en este mundo de hoy la inmensa y maravillosa misión de vivir plenamente la Redención de Cristo y comunicarla a los hombres, tienes que fijar tus ojos en la mujer que un día recibió el gozoso anuncio de la encarnación del hijo de Dios. Ella, que precede a la Iglesia «en el peregrinar por la fe» (*Redemptoris Mater*, 2), te mostrará el camino. Mírala a ella, y como ella da tu sí a la gracia, para que te llenes de Cristo y puedas tú cantar también su mismo canto de alabanza. (cf. *Lc* 1, 46-55).
Así sea.

El celibato os permite entregaros sin reservas al servicio incondicional de los hombres

Homilía de Juan Pablo II durante la celebración de Laudes en el seminario mayor de Madrid, 16 de junio de 1993

Amadísimos seminaristas; queridos sacerdotes:

1. Habéis venido, en esta radiante mañana, para alabar juntos a Dios Padre, por Jesucristo, y en la comunión y la paz del Espíritu Santo, por el día que comenzamos, por habernos redimido con su sacrificio eterno. Y, especialmente, para *darle gracias por el don precioso de la vocación al sacerdocio y a la vida consagrada.*

Habéis venido de todas las diócesis de España y de numerosas casas de formación de institutos de vida consagrada y de sociedades de vida apostólica. Los lugares, las circunstancias y los modos concretos de realizar vuestra vocación son bien diferentes. Y, sin embargo, en su raíz última y en su significado fundamental vuestra vocación es la misma, pues nace del amor de Jesucristo por cada uno de vosotros.

«El amor no pasa nunca» (*1 Co* 13,8), acabamos de escuchar en la lectura del apóstol Pablo. De ese amor que nunca falla y que supera toda medida nace la Iglesia, la humanidad redimida por el amor de Cristo y capacitada, por el don de su Santo Espíritu, para *vivir en el amor,* que es la *plenitud de la vocación humana.*

El Señor os ha mirado

2. Al encontrarme hoy con vosotros, queridos seminaristas de tantos lugares de España, una inmensa alegría invade mi corazón de Pastor. *El Señor os ha mirado a cada uno* con una ternura y un amor infinitos, *para recorrer con vosotros una historia de salvación* y asociaros de un modo especial a su persona mediante el sacramento del orden. ¿Cómo no llenarse de gozo ante esta promesa de futuros sacerdotes, de generosos obreros de la mies con que el Señor nos bendice? ¿Cómo no alegrarme con todos vosotros, con vuestros obispos y formadores, con vuestras

respectivas diócesis y con toda la Iglesia, viendo fructificar la llamada de Dios en vuestros corazones?

A este propósito, no puedo por menos de manifestar mi viva gratitud a tantos formadores y profesores que, mediante su labor —a veces oculta y sacrificada—, prestan un precioso servicio a la Iglesia, en un campo tan delicado como es el de la preparación de los futuros ministros de Dios.

El himno de la caridad que hemos proclamado en nuestra plegaria de Laudes, nos sitúa en el momento de gracia que estamos viviendo. «El amor no pasa nunca», dice el Apóstol, y la *nueva alianza en Jesucristo* es la prueba de ese *amor eterno de Dios*, de su infinita bondad para con los hombres. En este encuentro de oración quiero ayudaros a penetrar en este profundo misterio de alianza, para que os preparéis a vivirlo un día con toda responsabilidad y entrega. La Iglesia, consciente de la *trascendencia de vuestra formación para el ministerio sagrado*, ha reflexionado en el *último Sínodo de obispos*, dedicado a la formación de los sacerdotes en la situación actual; y sus frutos he querido presentarlos en la exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, con la viva confianza de que, quienes os preparáis para el sacerdocio, la hagáis vuestra.

Configuración con Cristo

3. El secreto de toda vuestra formación —humana, espiritual, intelectual y pastoral— reside en la *configuración con Cristo*. En efecto, *el sacerdote es otro Cristo*. Y solo en la identificación con él hallará su identidad, su gozo y su fecundidad apostólica. Por ello, la formación que recibís en el seminario debe orientarse a prepararos «de una manera específica para comunicar la caridad de Cristo, buen Pastor» (*Pastores dabo vobis*, 57). La alianza de Cristo, su entrega total hasta dar la vida, expresa la *caridad del buen Pastor*, que da vida abundante a sus ovejas. Esta misma caridad *debe configurar*, por tanto, *la vida de los pastores de la Iglesia*.

En el proceso de configuración con Cristo, el seminario debe ofrecer una ayuda insustituible, pues en la etapa de formación se ponen las bases del futuro ministerio. Atención especialísima debe prestarse a la maduración en la experiencia de Dios, que se realiza a través de la *oración personal y comunitaria, y que alcanza su culmen en la Eucaristía*. La experiencia que, en vuestro tiempo de formación, tengáis de la oración os hará capaces de estimar y valorar los diversos caminos por los que el

Señor busca comunicarse con los hombres. Así podréis guiar, con mano experta, a quienes se acerquen a vosotros con el deseo y el ansia de Dios en su corazón. Por ello, el seminario debe *favorecer los tiempos fuertes de oración,* así como el discernimiento necesario de aquellas formas de plegaria que la Iglesia estima de forma singular.

La Eucaristía y la misión

4. El centro de la vida espiritual del candidato al sacerdocio ha de ser *la Eucaristía de cada día.* a este propósito, deseo recordar aquellas palabras de la exhortación apostólica *Pastores dabo vobis:* «Es necesario que los seminaristas participen *diariamente* en la celebración eucarística, de forma que luego tomen como regla de vida sacerdotal la celebración diaria» (n. 48). Del misterio redentor de Cristo, renovado en la Eucaristía, se nutre también el *sentido de la misión,* el amor ardiente por los hombres. Desde la Eucaristía se comprende igualmente que toda participación en el sacerdocio de Cristo tiene *una dimensión universal.* Con esa perspectiva es preciso educar el corazón, para que vivamos el drama de los pueblos y multitudes que no conocen todavía a Cristo, y para que estemos siempre dispuestos a ir a cualquier parte del mundo, a anunciarlo «a todas las gentes» (cf. *Mt* 28, 19). Esta disponibilidad —a la que he exhortado de modo apremiante en la encíclica *Redemptoris missio*— es hoy particularmente necesaria, ante los horizontes inmensos que se abren a la misión de la Iglesia, y ante los retos de la nueva evangelización.

El seminario, escuela de formación sacerdotal

5. La *configuración con Cristo* ha de ser el objetivo prioritario en la formación de todo candidato al sacerdocio. Como el Señor instruyó a sus discípulos, preparándoles para el ejercicio de su misión, la Iglesia, siguiendo su ejemplo, debe dedicar su mayor solicitud a la adecuada preparación de los sacerdotes. «Si la Iglesia quiere buenos ministros —decía san Juan de Avila, patrono del clero español—, ha de proveer que haya educación de ellos» (*Obras completas,* t, VI, BAC n. 324, Madrid 1971, 40). La formación, tal como la entiende la Iglesia, se dirige a toda la persona, y no solo a su inteligencia. Busca hacer del futuro presbítero una auténtica «epifanía y transparencia del buen Pastor» (*Pastores dabo vobis,* 49), de forma que, en lo humano, en lo espiritual, en lo intelectual y en lo pastoral, sea un maestro en el *arte de las artes* que, según san Gregorio Magno, es la cura de almas. Por esta razón, el seminario debe ser una escuela de formación sacerdotal en su sentido más profundo.

Importancia del estudio

6. Todo esto pone aún más de relieve la *importancia del estudio*, orientado no solo a la adquisición de conocimientos, sino como parte complementaria de la propia vocación —a nivel humano, espiritual y sacerdotal— que hace madurar a la persona en la búsqueda de la verdad, la consolida en su posesión y la llena de gozo al contemplarla. Sin la disciplina y hábito del estudio, el futuro presbítero no podrá ser el hombre sabio según el Evangelio que, oportuna e inoportunamente, exhorta con la palabra de Dios, convence con la verdad y libera del error. El presbítero está llamado a ser maestro de la fe cristiana y, por tanto, debe ser capaz de dar razón de la fe que predica y enseña.

La dedicación al estudio debe hacerse con una perspectiva pastoral, pues dispone a los seminaristas para los ministerios propios del pastor: la predicación, la catequesis y enseñanza, el consejo y la dirección espiritual, el discernimiento sabio de la voluntad de Dios en la vida de los hombres. Esta dimensión pastoral del estudio requiere ciertamente una particular atención a los problemas del mundo actual. El sacerdote tiene que ser sensible a cuanto sucede a su alrededor, a los movimientos culturales de su época, a las corrientes de pensamiento. Solo así podrán iluminarse, desde la revelación cristiana, los problemas que atañen al hombre, aportando la verdad que viene de Jesucristo.

Caridad pastoral

7. La preparación de los seminaristas —dice el decreto *Optatam totius* del Concilio Vaticano II— «debe tender a la formación de verdaderos pastores de las almas, a ejemplo de nuestro Señor Jesucristo, maestro, sacerdote, pastor» (n. 4). Esta ha de ser la meta de todo vuestro proceso formativo hasta que lleguéis a la *plena comunión con la caridad pastoral de Jesucristo* (cf. *Pastores dabo vobis*, 57). Dicha comunión os capacitará para estar entre los hombres haciendo presente al Señor Jesús en todo vuestro comportamiento. De ahí, la importancia por llegar a poseer «los mismos sentimientos de Cristo» (*Flp* 2, 5).

El sacerdote, llamado a actualizar mediante los sacramentos la redención de Cristo, debe vivir siempre con la misma preocupación del Señor: salvar al hombre. El ministerio sacerdotal quedaría vacío de contenido si, en el trato pastoral con los hombres, se olvidara su dimensión soteriológica cristiana. Esto se da, por desgracia,

en las formas reduccionistas de ejercer el ministerio, como si se tratara de una función de simple ayuda humana, social o psicológica. El sacerdote, como Jesús mismo, es enviado a los hombres para hacerles descubrir su vocación de hijos de Dios, para despertar en ellos —como hizo Jesús con la samaritana— el ansia de la vida sobrenatural. El sacerdote es enviado para exhortar a la conversión del corazón, educando la conciencia moral y reconciliando a los hombres con Dios mediante el sacramento de la penitencia.

El don del celibato

8. Para vivir plenamente la unión con Cristo al servicio de los hombres el Señor os enriquece con el *don del celibato, libremente asumido,* por el reino de los cielos, con el cual se sella la llamada al sacerdocio. El celibato os configura con Cristo virgen, esposo de la Iglesia, a la que se entrega plenamente para santificarla y hacerla fecunda en la caridad. El celibato os permite presentaros ante el pueblo cristiano como hombres libres, con la libertad de Cristo, para entregaros sin reservas a la caridad universal, a la paternidad fecunda del espíritu, al servicio incondicional de los hombres. La maduración de vuestra afectividad se realizará en vosotros en la medida en que acojáis a *Jesucristo, pobre, casto y obediente.*

No miréis, por tanto, lo que dejáis, mirad lo que recibís. No os quedéis en la renuncia; *mirad el don y contemplad la gracia recibida.* Esta actitud de vivir dando la vida no se improvisa ni se adquiere automáticamente con el sacramento del orden. Exige una pedagogía especial cuyo desarrollo compromete todo el proceso de formación en el seminario. A esto os ayudarán ciertamente la experiencia de sacerdotes sabios y santos, la indispensable dirección espiritual, el trato con la gente entre la que iniciáis vuestras primeras experiencias pastorales y, naturalmente, la amistad que vá surgiendo entre vosotros, en torno a Cristo, que os llama para ser sus amigos. Esta amistad, favorecida por la vida comunitaria —que ha de ser cultivada con esmero— os ayudará después a vivir la fraternidad sacerdotal que el concilio Vaticano II presenta como medio eficaz para hacer más fecundo el don mismo del sacerdocio (*Presbyterorum ordinis,* 8). La vivencia de esta fraternidad será la mejor preparación para hacer realidad la *comunión afectiva y efectiva en el presbiterio diocesano.*

El amor no pasa nunca

9. No puedo finalizar este entrañable encuentro sin dirigir una palabra de saludo lleno de afecto a *los presbíteros aquí presentes, y en ellos, a los de toda España.*

Queridos hermanos en el sacerdocio de Jesucristo, quiero expresaros mi viva gratitud por vuestra entrega callada y no exenta de sacrificio en los diversos campos de la pastoral. Reavivad cada día el carisma que recibisteis por la imposición de manos (cf. *2 Tm* 1, 6) identificándoos con Jesucristo, en su triple función de santificar, enseñar y apacentar. Os pido encarecidamente que continuéis ilusionados en vuestras tareas pastorales al servicio del pueblo de Dios, en íntima comunión con vuestros pastores y en fidelidad a las enseñanzas de la Iglesia.

¡El amor no pasa nunca! La llamada de Cristo no pasa, se renueva cada día. Buscad, pues, que se renueve también vuestro encuentro con él. Que sea una auténtica necesidad de vuestra vida el trato íntimo con Jesucristo. Un día tuvisteis una inolvidable experiencia de encuentro con el Señor. Aquella llamada os llenó de gozo. Aquella primera semilla —que era promesa de plenitud en el amor— ha de crecer y hacerse fecunda en vosotros. Y así, cada instante de la vida será como aquella primera gracia, que se renueva constantemente. Y con el paso del tiempo, vuestro gozo crecerá y nadie os podrá quitar vuestra alegría. Porque «el amor no pasa nunca» (*1 Co* 13, 8).

Sólo me queda animaros en esta carrera por alcanzar a Cristo. El os alcanzó primero. Dejaos formar por él. Amad sin reservas a la Iglesia; y que María, la Madre de Cristo sacerdote, os eduque con su amor maternal, para que en vosotros se conforme la imagen verdadera de su Hijo.

Al final del encuentro, después del saludo del Rector y de un joven seminarista, el Papa dirigió las siguientes palabras:

Antes de regresar quiero decir que este encuentro tiene una conjunción muy profunda, muy buena con el Congreso Eucarístico Internacional. Entonces, se ve aquí al arzobispo de Sevilla, porque tiene una gran altura... de vida. Estamos entre Sevilla y Madrid, entre la celebración eucarística *Statio orbis* y el encuentro con los seminaristas, los seminaristas actuales. Pero todos somos seminaristas. Somos muchos ex-seminaristas. Especialmente los señores obispos, y aun mucho más los señores cardenales: seminaristas mayores y menores; hay también un seminarista mínimo: es el Papa. Sí, sí, es también un seminarista permanente, porque debe estudiar cada día durante todos los años. *Cada día*, seminarista, seminarista mínimo, debe siempre estudiar. Me encomiendo a vuestras oraciones, a la protección de la Virgen. Muchas gracias.

Virgen María, te doy gracias por los cinco siglos de acción evangelizadora en el nuevo mundo

Plegaria del Papa a Nuestra Señora de los Milagros, recién coronada, 14 de junio de 1993

Dios te salve,
Madre y Señora nuestra de los Milagros,
Santa María de la Rábida.
Peregrino por tierras andaluzas,
donde se siente por doquier tu presencia
y se oye tu nombre,
he venido a los lugares colombinos,
que, de modo privilegiado, evocan los recuerdos,
siempre vivos, del V Centenario
de la evangelización de América.
Ante tu imagen oró Cristóbal Colón
y de ti recibió fortaleza y amparo
para su intrépido proyecto,
que la reina Isabel la Católica
puso al servicio de la fe.

Estrella de los mares y Madre de los marineros.
Tus hijos palermos llevaban impresa en sus ojos
y en su corazón tu imagen de bondad y dulzura
cuando, aquel 3 de agosto de 1492,
guiados por el Almirante y por los hermanos Pinzón,
sostenidos por el cariño
y la oración de sus esposas e hijos,
zarparon del puerto de Palos hacia
la singular aventura del encuentro de dos mundos,
que abrió nuevos caminos al Evangelio.
Tu nombre, *Santa María*, era el de la nao capitana.

Y con ese nombre en sus labios y en sus corazones,
una pléyade de misioneros llevaron la buena nueva
de salvación a los nuevos pueblos de América.

Tu imagen, Virgen María, ha hecho presente,
a través de los siglos, tu amor maternal
para todos los hijos de esta tierra,
en sus faenas de mar y en sus labores agrícolas,
en los momentos de angustia,
y en los gozos y alegrías.
Por eso, por voluntad de mi predecesor Paulo VI,
fuiste declarada celestial patrona
de la ciudad de Palos, y eres aclamada
como Reina por estos hijos tuyos,
que sienten en sus vidas tu amorosa intercesión.
A ti, humilde Madre del Señor,
la Trinidad gloriosa te coronó en el cielo.
Y hoy, como signo de filial devoción,
colocamos en tu imagen y en la de tu Hijo Jesús
la corona de amor y de fe
de este pueblo que te venera.

Santa María, Estrella de la evangelización,
Madre de España y de América.
Ante ti se renueva la memoria,
cinco veces centenaria, del anuncio
de Cristo a los pueblos del nuevo mundo.
Rodean a tu imagen
los emblemas de tantas naciones hermanadas
por la misma fe católica
y la misma lengua hispana.
Tras peregrinar por las queridas tierras de América,
y haber visto por doquier tu presencia maternal,
vengo ahora a darte gracias, Virgen santísima,
por los cinco siglos de acción evangelizadora
en el nuevo mundo.
Te encomiendo a todas las naciones hermanas

de América, para que se abran más
y más a la buena nueva que libera y salva.

Madre de Dios y Madre nuestra,
bendice a la comunidad de franciscanos,
que te venera. Protege a las familias,
a los niños y jóvenes,
a los ancianos, a los pobres y enfermos,
y a cuantos se acogen a tu protección.
Guíalos en el camino de la vida
para que encuentren al Señor.
Dales luz y fuerza para que sigan sus huellas.
Sé para todos tus hijos de Palos la estrella
que los conduzca a Jesús, luz del mundo.
Abre su corazón a la solidaridad
con los más necesitados.
Renueva en la Iglesia onubense
y en toda España la conciencia misionera,
que llevó a una pléyade de sus hijos
a compartir la fe de sus mayores
con los hermanos de ultramar.

Reina y Señora de los Milagros,
desde este histórico lugar de La Rábida,
cuna del descubrimiento
y evangelización de América, muéstranos a Jesús,
fruto bendito de tu vientre,
y ruega siempre por nosotros
para que seamos dignos
de alcanzar y gozar las promesas
de nuestro Señor Jesucristo.
Amén.



DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

Carta al Presidente Constitucional de la República del Ecuador

Mayo 26 de 1993
Nº 1157/93

Señor Arquitecto
Sixto Durán Ballén
Presidente Constitucional de la
República del Ecuador
Presente.-

Señor Presidente:

Cercanos, por nuestra misión, a personas que podemos considerar pobres, los reclusos, queremos pedir comedidamente a Ud. considere y medite la siguiente exposición con el calor humano que lo distingue, y con justicia que la dignidad humana nos exige.

Constatamos, con profunda preocupación y tristeza, la situación antihumana, dramática y calamitosa, en que viven aproximadamente ocho mil hermanos ecuatorianos en el submundo de las prisiones. Nuestras prisiones son lugares donde se violan los postulados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En nuestras prisiones se desconocen las Reglas Mínimas para el tratamiento de los reclusos, adoptadas por las Naciones Unidas en el Primer Congreso sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente en 1955. No se tienen en cuenta las Declaraciones de 1975 y 1984 contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Todo prisionero, que ha perdido el alto valor de la libertad, tiene el derecho inalienable de vivir, por lo menos, con la dignidad insuprimible de la persona humana. Respetuosamente pedimos se revise el tratamiento de los detenidos en los siguientes aspectos:

- Que los reclusos tengan para su descanso nocturno una celda relativamente cómoda, unipersonal, o máximo bipersonal, los servicios mínimos y necesarios.

- Se observa en muchos Centros de Rehabilitación Social del país, la existencia de tugurios que hacen las veces de dormitorios comunes, en los que los internos se idependizan unos de otros valiéndose de toallas, cartones, cobijas, telas, etc. En casos, comparten el mismo dormitorio hasta 70 personas en un área aproximadamente no mayor de 50 metros cuadrados de superficie. Son tugurios carentes de higiene, del suficiente volumen de aire, de inadecuadas instalaciones sanitarias; realidad ésta que contribuye a la promiscuidad, a las enfermedades, a las bajas pasiones, a atentados a la propiedad y a la vida, etc. No existe siquiera, una selección de categorías de personas.

- Que los reclusos sean separados o clasificados en categorías, de acuerdo a sus antecedentes y motivos de detención, agrupándoles en diferentes secciones, que permitan darles el tratamiento que corresponda, para lograr su rehabilitación y futura readaptación al medio social.

- Que los hijos de los detenidos sean ubicados en guarderías especiales y no compartan la prisión con sus padres, como sucede actualmente en muchos Centros de Rehabilitación Social del país.

- Que se proporcionen a los reclusos fuentes de trabajo suficientes para ocuparlos durante el tiempo de una jornada laboral, para rescatar su mente del ocio y del aprendizaje de los vicios más aberrantes, como sucede actualmente en la mayoría de los establecimientos penitenciarios, y más estructuras encaminadas a obtener algún dinero para su defensa legal y ayuda familiar.

- Que se respeten, y luego sean devueltos a su dueño, los bienes como dinero, joyas, ropas, objetos de valor, documentos y otros efectos personales del acusado al momento de su detención e ingreso a la prisión.

- Que se controle con imaginación y valentía el ingreso y venta en el interior de los Centros de Rehabilitación Social de la droga, del licor, y las armas.

- Que los detenidos en los Retenes Policiales sean tratados humanamente y de acuerdo a la ley, es decir, que por lo menos reciban alimentación.

- Es necesario y urgente que se implemente una red de servicios educativos que permita a los reclusos salir del analfabetismo, o mejorar los conocimientos llevados al interior de la prisión.

- Es necesario y urgente dotar a la sociedad de un lugar de acogida (albergues), en el que numerosos ex-carcelados, que no tienen un espacio en la sociedad para vivir su libertad, reciban un tratamiento de rehabilitación sicológica y capacitación laboral, para evitar su retorno al delito y a la prisión.

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana insta a los agentes del orden a que respeten los sagrados derechos humanos de la persona en la investigación de los delitos; la violencia y la tortura, todavía utilizados en numerosos casos, degradan y envilecen no solamente la imagen de la víctima, sino también la de los victimarios.

Hacemos propicia la ocasión para reiterarle, Señor Presidente, el testimonio de nuestra consideración y estima.

Atentamente,

† José Mario Ruiz Navas
OBISPO DE PORTOVIEJO
Presidente de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana

† Antonio Arregui Y.
OBISPO AUXILIAR DE QUITO
Secretario General de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana

Respuesta

Presidencia de la República

Oficio Nº 1126-JAE-SPR-93

Quito, junio 19 de 1993

Rvdo. Obispo
† José Mario Ruiz Navas
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA
Presente

De mi consideración:

En atención a su Oficio Nº 1157-93, dirigido al señor Presidente Constitucional de la República, Arq. Sixto Durán Ballén, remito copia del Oficio Nº 0006956 de 11 de junio de 1993, suscrito por el Sr. Dr. Aurelio Garófalo Salazar, Director Nacional de Rehabilitación Social, con lo cual se da respuesta a su requerimiento.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Juan Aguirre Espinosa
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA.

gep.

Ministerio de Gobierno
Dirección Nacional de Rehabilitación Social

Quito, 11 de junio de 1993

Of. Nº 0006956

Señor
JUAN AGUIRRE ESPINOSA
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
En su despacho.-

De mi consideración:

Aviso recibo de su oficio Nº 1006-JAE-SPR-93 de fecha 1º de junio del presente año, mediante el cual remite copia del oficio Nº 1157/93 de mayo 26 del año en curso, dirigido al señor Presidente de la República, Arquitecto Sixto Durán Ballén, por el señor Obispo José Mario Ruiz Navas, Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, a través del cual solicita mayor atención a los detenidos que guardan prisión en los Centros de Rehabilitación Social del País.

Al respecto me permito informar a su Autoridad, las acciones que ha tomado el Consejo Nacional de Rehabilitación Social y la Dirección Nacional de Rehabilitación Social, para solucionar los grandes conflictos que atraviesa el Sistema Penitenciario, el mismo que al momento actual soporta un ingreso acelerado de detenidos (8.800 promedio mensual) lo que impide el que la infraestructura con la que se dispone, así como el reducido personal administrativo, profesional y de vigilancia y custodia, puedan brindar asistencia y tratamiento penitenciario, según lo establece el Código de Ejecución de Penas y su Reglamento General, por lo que a continuación informo sobre las acciones tomadas para solucionar en parte la problemática antes planteada:

1. Para mejorar las condiciones de vida de los internos y solucionar el hacinamiento y promiscuidad de los Centros, al momento actual se encuentran en construcción el Centro de Rehabilitación Social de Portoviejo; están listos los estudios para llamar a concurso de licitación, para la construcción de los Centros de Rehabilitación Social

de Santo Domingo de los Colorados, Esmeraldas y Lago Agrio; se aspira que esta infraestructura permita prestar a los internos las comodidades necesarias para que puedan disponer de una celda con servicios básicos (luz, agua, baño), cabe destacar que se han realizado obras de remodelación, ampliación de los Centros existentes, así como la construcción de los Centros de Rehabilitación Social de Macas y Azogues, pero siempre encontramos que la infraestructura no se compadece con el incremento de la población penitenciaria.

2. Desde el mes de enero del presente año, la Dirección Nacional ha procedido a realizar los estudios para la clasificación de los internos en sumariados y sentenciados, trabajo que está concluido en los Centros de Rehabilitación Social de Quito y está por terminar en el Centro de Rehabilitación Social de Varones de Guayaquil. Debo informar que esta clasificación es de carácter progresivo y se va aplicando paulatinamente en los otros Centros, aspiramos que hasta finalizar el 1993 la clasificación se haya puesto en ejecución en todos los Centros de Rehabilitación Social del País.

3. Durante los últimos 4 años y como consecuencia del incremento de la población penal femenina existen cantidad de niños que viven junto a sus madres dentro de los Centros de Rehabilitación Social, puesto que en la mayoría de casos los padres también están recluidos y los menores no tiene familiares o personas que puedan brindarles protección, la Dirección a mi cargo a través de los Trabajadores Sociales de los Centros en forma permanente realiza acciones tendientes a lograr la ubicación de dichos menores en casas de protección infantil, trabajo que se dificulta porque el Ministerio de Bienestar Social no tiene los albergues suficientes para los menores, por lo que estamos recurriendo a Instituciones no gubernamentales a fin de lograr la ubicación de los mismos.

4. En lo relacionado al trabajo y a la educación se firmó un convenio tripartito entre esta Dirección Nacional, la Junta de Defensa del Artesano e IRFEYAL, para establecer en los Centros de Rehabilitación Social del País el Bachillerato Artesanal, del cual a más de proporcionarles la instrucción media les da la oportunidad de obtener una profesión artesanal y al momento de recobrar la libertad estarán catalogados ya como artesanos calificados a la Junta antes mencionada. Este trabajo se ha iniciado en los Centros de Rehabilitación Social de Quito y se aspira que al finalizar el año 1993 dicho bachillerato se haya establecido en 12 Centros de Rehabilitación Social y en los próximos 2 años se logre cubrir en el resto de establecimientos.

Por otra parte se ha establecido proyectos de capacitación y desarrollo de actividades productivas para los internos, reforzando los proyectos que existen en cada centro y ejecutando otros, tal es el caso de la implementación de maquinaria para los Centros de Rehabilitación Social de Quito, Guayaquil, Quevedo, Guaranda, Esmeraldas y Tulcán. Cabe señalar que al Centro de Rehabilitación Social de Portoviejo se le dará toda la implementación necesaria el momento que se haya terminado la construcción del nuevo local, cuya obra está sumamente avanzada y se aspira que hasta fines de año esté terminada.

Se está promocionando el trabajo de los internos a través de ferias artesanales a nivel local, provincial, y en el mes de diciembre se efectuará una feria exposición a nivel nacional como una forma de incrementar el trabajo y con ello los ingresos económicos de los detenidos.

De la misma manera se ha establecido coordinación con la Universidad Abierta de Loja, para que los internos interesados en completar su instrucción superior lo hagan a través de la misma.

5. A través de oficios circulares se ha dispuesto que los Directores de los Centros establezcan registro de las pertenencias que los internos entregan a su ingreso al centro (dinero, joyas, objetos de valor y otros objetos personales), de lo cual se entrega un recibo, el mismo que es en triplicado, para que el interno pueda al momento de egresar, retirar dichas pertenencias, principalmente esta medida se ha adoptado en el Centro de Detención Provisional, Centro en el que se presta para que se cometan ciertas incorrecciones por parte del personal que labora.

6. La Dirección Nacional ha procedido a sancionar al personal enérgicamente en todos los niveles cuando se ha probado que se han cometido incorrecciones, aplicando las disposiciones legales que van desde la amonestación verbal hasta la destitución y enjuiciamiento penal.

7. Para evitar el ingreso de alcohol, drogas, se ha establecido requisas permanentes a visitas así como a los internos, imponiendo sanciones disciplinarias y en otros casos cuando se ha comprobado tráfico interno de drogas, remitiendo a la autoridad competente el caso.

8. Desde el inicio de esta administración nos hemos preocupado por el respeto de

los derechos humanos de los detenidos, se ha eliminado toda forma de castigo a los internos y cuando se ha detectado que el personal de vigilancia ha incumplido las disposiciones dadas se han levantado informaciones sumarias administrativas para establecer responsabilidades y sancionar a los culpables.

Estamos conscientes que el Sistema Penitenciario adolece de muchas falencias por la infinidad de problemas que se debe afrotar diariamente, pero existe el deseo y la buena voluntad de mejorar el mismo, por esta razón hemos abierto las puertas a las Instituciones públicas y privadas, a las organizaciones de derechos humanos, al voluntariado para que nos ayuden y nos colaboren en la solución de los conflictos por los que tenemos que atravesar diariamente.

Es todo cuanto puedo afirmar a su Autoridad, agregando que la Institución mantiene estrechas relaciones de cooperación con la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, a través del voluntariado carcelario.

Hago propicia esta oportunidad para reiterar a Ud., los sentimientos de mi más alta consideración.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Dr. Aurelio Garófalo Espinosa
DIRECTOR NACIONAL DE REHABILITACION SOCIAL

GNS/ama.
11-06-93

La Asociación Santa Mariana de Jesús,

dependiente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, ante las declaraciones del Señor Administrador de Aduanas de Guayaquil a la Prensa y la Televisión, ha hecho llegar la siguiente nota aclaratoria:

La Asociación Santa Mariana de Jesús fue constituida en 1962 para canalizar hacia el Ecuador las donaciones de organizaciones católicas del exterior. Son donaciones en dinero o en especie que sustentan las obras sociales de la Iglesia en todo el país. En el convenio de la Asociación Santa Mariana de Jesús con el Gobierno del Ecuador se preve la exoneración de aranceles de aduana a estas importaciones. La razón es que resultaría incomprensible poner cargas fiscales a un gesto humanitario que ha beneficiado y beneficia a centenares de miles de personas necesitadas.

Hablar de perjuicio al Estado por no cobrar impuestos a actividades sin fines de lucro, realizadas con sacrificio y entrega personales resulta simplemente absurdo.

Cuatro gobiernos de diversa orientación han ratificado el convenio antes citado cada 10 años, basados en los informes sobre el empleo de esas donaciones que la Presidencia de la República y los Ministerios de Bienestar Social y Finanzas reciben.

No es extraño que el Señor Administrador de Aduanas de Guayaquil desconozca los informes enviados al Ministerio de Bienestar Social y Finanzas, porque se trata de entidades diferentes. La queja de este funcionario por no conocer estos informes parece fruto de un exceso de susceptibilidad. Tampoco tiene por qué conocer las listas de los vehículos importados y de las funciones a las que se encuentran adscritas, ya que esa información reposa, periódicamente actualizada, en manos del Señor Subsecretario de Rentas y la Contraloría.

Es importante puntualizar que las donaciones de vehículos son realizadas por entidades católicas extranjeras de reconocida seriedad, certificadas por el cónsul ecuatoriano correspondiente y la exoneración de aranceles viene aprobada cada vez por el Ministerio de Finanzas.

A las autoridades aduaneras compete únicamente certificarse de todos estos datos y entregar con celeridad las mercancías. Muchas medicinas donadas se han dañado en el puerto, y a muchos carros se les ha sustraído diversos componentes, mientras

la burocracia aduanera se resistía a aplicar la ley, según su obligación. Las sucesivas autoridades aduaneras han tratado algunas veces de hacerse notar emitiendo juicios ligeros, que una consulta a sus superiores inmediatos hubiera podido aclarar. En otras ocasiones la obstaculización sistemática de procedimientos rigurosamente legales y ordenados a fines de gran beneficio social ha podido entenderse como una presión para obtener indebidos beneficios que la Asociación Santa Mariana de Jesús jamás ha querido otorgar.

Puede aclararse también que ni uno solo de los vehículos importados se aparta de las calificaciones propias de un vehículo de trabajo y que la cuota anual de importaciones supone un promedio de media docena de vehículos para cada provincia.

Por lo demás, no es propio del espíritu evangélico promocionar la imagen institucional con abundante publicidad de cuanto se hace en servicio de los más necesitados. Pero no hay, en todo el Ecuador, para quien quiera verlo, población o barriada que carezca de alguna actividad eclesial con claro sentido de servicio.

Quito, julio 2 de 1993

Secretaría General de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.



DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Nueva Evangelización en Santo Domingo

La Nueva Evangelización en las conclusiones de Santo Domingo hacia su aplicación práctica en el Ecuador

Ante todo, comienzo por agraceder a Dios que me permita hacer esta presentación del tema ante Uds. el presbiterado de Quito, y al Dgmo. Sr. Arzobispo, Mons. Antonio González que me pidió preparar este tema para continuar en la información y detalles de las conclusiones de Santo Domingo que estamos exponiendo ante la parte más responsable de nuestra Iglesia particular.

Habiendo compartido la maravillosa experiencia de aquellos días de reunión en Santo Domingo y en calidad de miembro representante del clero de Ecuador, quiero proponer el tema de la Nueva Evangelización, desde tres momentos de intensa referencia y de iluminación magistral:

I. El discurso de Juan Pablo II

II. La ponencia sobre el tema en la asamblea

III. Las conclusiones de los obispos

Me propongo con esto orientar hacia algunas perspectivas de orden práctico y posibilidades de abrir en esta reunión un diálogo y un intercambio que sea provechoso en la manera de adentramos en conjunto y como presbiterio de Quito en la parte que corresponde a la Nueva Evangelización en el Documento de Santo Domingo.

Hago notar también a modo de introducción, cómo desde la organización de la novena de años de preparación para celebrar el quinto centenario, ya el tema de la Nueva Evangelización comenzó un camino de ingreso a la discusión y a las propuestas sobre todo pastorales más que teológicas.

Los documentos preparatorios de Santo Domingo trataron de enfocar la Nueva

Evangelización como el telón de fondo que no atinaba bien a cuadrarse ante la cultura, la nueva cultura, el modernismo, etc. hasta que al fin, gracias a la decisión de Juan Pablo II, se enmarcó como el tema englobante de la asamblea, a partir del cual tiene explicación la promoción humana y la cultura cristiana.

Muchos pensaron, en efecto, en el riesgo de enfrentar varios temas en una misma asamblea y en los mismos obispos había un desconcierto inicial al empezar la reunión. Algunos escuchando el discurso inaugural estaban listos para emprender el regreso, mientras otros pensaban darle el mismo tratamiento que el documento de trabajo había presentado, hasta llegar a poner interés únicamente en las nuevas opciones que serían entonces la novedad de Santo Domingo.

Ya Mons. Arregui, muy atinadamente, al presentar la Cristología subrayó cómo esta constituía el hilo conductor, es decir, el tema unificador y la integración de los temas en el Cristo Eterno, de ayer, de hoy y de siempre y mostró cómo uno de los éxitos de la asamblea fue centrar todo en Cristo el evangelizador siempre nuevo y renovador.

I. EN EL DISCURSO DEL PAPA

Ya en la misma introducción se aclara la dimensión fundamental de estos términos diciendo: "La llamada a la Nueva Evangelización es ante todo una llamada a la conversión, porque mediante el testimonio de una Iglesia cada vez más fiel a su identidad y más viva en todas sus manifestaciones, los hombres y los pueblos de América Latina, y de todo el mundo podrán seguir encontrando a Jesucristo y en El la verdad de su vocación y su esperanza, el camino hacia una humanidad mejor"[1].

Así se aclara también el objetivo de esta asamblea: "La presente conferencia se reúne para perfilar las líneas maestras de una acción evangelizadora que ponga a Cristo en el corazón y en los labios de todos los latinoamericanos"[2].

Los elementos fundamentales son tres, llamados también coordenadas de la Nueva Evangelización; la Cristología, la Eclesiología y la Antropología.

---

[1] Santo Domingo, 12-X-92; n. 1, Discurso Inaugural.
[2] Ibid. n. 5

Siendo la idea central de toda la temática de la Conferencia y la que engloba todo su contenido, conviene, al parecer del Papa, hacer las siguientes aclaraciones: se trata de despertar un nuevo fervor y unos nuevos afanes evangelizadores, un impulso nuevo para crear tiempos nuevos de evangelización[3].

Por ello, no se trata de un nuevo evangelio, que sería el resultado de nosotros mismos, de nuestra cultura y de nuestros análisis y dejaría de ser evangelio. Tampoco es un evangelio recortado y apto para la mentalidad de hoy. Aquí una frase fundamental: "No es la cultura la medida del evangelio, sino Jesucristo la medida de toda cultura y de toda obra humana".

El punto de partida es la "Riqueza inescrutable de Cristo que no agota culturas ni épocas", esa riqueza es Cristo mismo y su persona a la que nos acercamos por la fe, y nos incorporamos en su cuerpo que es la Iglesia y afrontamos el misterio de nuestra existencia, de nuestra propia identidad humana y cristiana y de nuestro destino.

Una primera condición será, entonces, la predicación del evangelio de modo íntegro e integral y en plena fidelidad y pureza, tal como ha sido custodiado y transmitido por la tradición de la Iglesia.

Toda la evangelización, la de ayer y la de hoy, la de mañana, la de siempre, será "Anunciar a una persona que es Cristo", la cita obligada es de Paulo VI y de *Evangelii Nuntiandi*:4. "No hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret, hijo de Dios".

Y aquí viene una condición fundamental que da a la evangelización su autenticidad: la unidad de fe de la Iglesia, en el magisterio de los obispos en el servicio a la verdad por parte de los pastores de almas, de los teólogos, de los catequistas y de todos los que proclaman y predican la fe.

Se trata de afrontar para ello uno de los problemas más delicados en la vida de la Iglesia en estos años, y es el llamado pluralismo teológico "llevado a veces hasta un relativismo que pone en peligro la fe",[5] un magisterio reducido a opinión, y unas

[3] Discurso Inaugural n. 6
[4] Pablo VI. Evangelli Nuntiandi, 22
[5] Discurso Inaugural n. 8

opiniones elevadas a categoría de doctrina, que serían en nuestro caso las mayores dificultades para emprender la evangelización. Y viniendo justamente de aquellos que tienen que velar por la fe de los sencillos que hoy está confundida y desorientada.

Los medios para emprender la Nueva Evangelización comienzan por un valioso instrumento que comprendía toda la doctrina: es el Nuevo Catecismo de la Iglesia católica que ya está en nuestras manos y al cual haremos referencia obligada en tantas ocasiones[6].

La Biblia como Palabra de Dios y la Liturgia como celebración de los misterios de la fe, conforman el trípode de medios esenciales y completan todo cuanto se necesita para esta tarea.

Así la novedad que califica la evangelización que deseamos emprender para esta nueva etapa de la historia viene de "la actitud, el estilo, el esfuerzo y la programación".

La actitud es el nuevo ardor, sus características son: una fe sólida, una caridad pastoral intensa y una recia fidelidad, los resultados de ellos son una nueva mística generada por el Espíritu Santo y un incontenible entusiasmo en la tarea de anunciar el evangelio, así nada puede callar nuestra voz.

El estilo son los nuevos métodos, sus características son las respuestas, claras accesibles y penetrantes y sin modificar en nada el contenido del evangelio, los resultados: ofrecer respuesta al hombre de hoy y llegar al corazón mismo del mundo y de las más diversas culturas.

El esfuerzo y la programación se refieren a las nuevas expresiones, sus características son el lenguaje, sencillo y comprensible y las formas de apostolado más imaginativo con los medios y las técnicas que ofrece la ciencia y la cultura humana, los resultados son la llegada hasta la vida del hombre en lo familiar y en lo social y en todas las dimensiones con las verdades fundamentales y los valores del evangelio.

Dos campos de lucha presentó el Papa para que América Latina tenga presente los

6 Ibid. n. 9

riesgos y las dificultades: uno el secularismo que debilita los valores religiosos y morales y otro el avance de las sectas que mina la identidad cristiana y la unidad de nuestros pueblos.

Dos caminos de solución concluyen la presentación del tema haciendo de la parroquia un baluarte de la Iglesia, presente por la Palabra, la liturgia y la solidaridad y de la religiosidad orientada y fortalecida en los misterios de Cristo y de María un antídoto ante las sectas y una garantía de fidelidad al mensaje de la salvación.

Hasta aquí el discurso introductorio del Papa abre con claridad las pistas a la práctica pastoral del continente en la empresa maravillosa de la nueva evangelización.

II. LA PONENCIA SOBRE LA NUEVA EVANGELIZACION EN LA ASAMBLEA

El Cardenal Lucas Moreira Neves, Arzobispo de San Salvador de Bahía en Brasil, fue el encargado de proponer ante la Asamblea de Obispos en Santo Domingo el día 17 de octubre de 1992 el tema de la Nueva Evangelización. Ya en otras oportunidades, como en el Sínodo de la formación sacerdotal, demostró su capacidad y su claridad escolástica para exponer el tema que se le había encargado. Esta vez, en un alarde de ciencia y técnica tomista desglosó la Nueva Evangelización en 7 puntos con una introducción, así nos presentó el origen y significado de la expresión, las características de la Nueva Evangelización, los elementos propicios a la Nueva Evangelización en América Latina, los desafíos de la Nueva Evangelización, los instrumentos vivos de la Nueva Evangelización y los destinatarios y sujetos de la Nueva Evangelización.

La cortedad del tiempo me obliga a tomar de este magistral discurso únicamente aquellas partes que a mi parecer constituyen el núcleo de su exposición y las que son un aporte nuevo y que al momento de la asamblea parecen como una montaña difícil de escalar[7].

---

[7] Texto en portugués, entregado a los asistentes.

1. La introducción:

La centralidad de Cristo exige ser anunciada por medio de la evangelización, y lo que esta significa nos lleva a considerar a Cristo el centro y la culminación de toda obra evangelizadora.

2. Origen y significado de la expresión Nueva Evangelización

El Papa se refirió primero como a un reencuentro con las raíces cristianas de las naciones europeas y como factor de unidad en el viejo continente.

Desde 1983 se refirió con estas palabras a América Latina pero en un contexto muy diferente.

- Para reconocer que hubo una primera evangelización a la cual se la llama fundante, que el mundo de hoy tiene nuevos desafíos y nuevas interpelaciones y que es necesario dar respuestas evangélicas, nuevas y válidas es sacar luz nueva del mismo evangelio para los problemas nuevos.

- Partir de las riquezas y valores dejados por la primera evangelización y prolongarla, profundizarla, completarla y actualizarla.

3. Características de la Nueva Evangelización

Los elementos que confieren la novedad de la nueva evangelización son según el Papa nuevo ardor, los nuevos métodos y las nuevas expresiones.

Esto significa un fervor del espíritu que sería el alma de la evangelización, los nuevos métodos para alcanzar con más facilidad un mayor número de personas y otros métodos que completen y corrijan los anteriores, las expresiones nuevas se refieren a los problemas del lenguaje, los signos externos, verbales y gestuales que son necesarios para hacer una evangelización más expresiva, más comprensiva y asimilable.

Así el Papa añade que es el conjunto de planes adoptados y de iniciativas programadas para llevar el evangelio a la gente y para traer a la gente al evangelio, se trata entonces de nuevas estrategias en el anuncio y en la conducción de los fieles en la vida cristiana.

Pero no es una cuestión doctrinal especulativa sino sobre todo operativa y dinámica, entendida como el conjunto de medios y de modos para confrontar el evangelio a la cultura de nuestros tiempos.

4. Elementos de la Nueva Evangelización en América Latina

Se trata de elementos propicios o favorables: primero es el sentido religioso de nuestro pueblo, una piedad popular católica que aunque no es madura por lo menos es muy sincera y arraigada y que ha proporcionado ese substrato católico para una evangelización hecha con prudencia, con amor y con sabiduría pastoral. El segundo es la confianza de que goza la Iglesia, de modo general y en el espíritu de nuestra gente, la Iglesia está en los primeros lugares ante los derechos humanos y su fidelidad a los valores morales y espirituales. Y tercero, es también un punto de contradicción lo que vuelve, llamativa y sobre todo capaz de contraponerse a las diversas fuerzas de dominación en todo terreno.

5. Desafíos de la Nueva Evangelización

En el plano de los fundamentos de la fe y de su consolidación:

La importancia de las Sagradas Escrituras y la revalorización de la Palabra de Dios, evitando los peligros del fundamentalismo y de reduccionismo o de manipulación socio-política en medio de las comunidades católicas.

Una Cristología bien fundamentada en las escrituras y en el magisterio y la tradición de la Iglesia y una eclesiología que mantenga la unidad, supere los subjetivismos y con la teología del Vaticano II profesen, enseñen y vivan una visión de la Iglesia.

La Nueva Evangelización debe tener los medios necesarios para ayudar la fe de los católicos, para resistir los asedios más fuertes que sufre hoy: la ignorancia religiosa, el secularismo, el indiferentismo religioso, el sincretismo y la influencia de las sectas.

Los principales elementos para consolidar esa fe tendrían que ser el anuncio vigoroso, claro, persuasivo y alegre de Jesús de Nazaret, Kerigma llevado de casa en casa, en plazas y calles de las ciudades. Junto a este anuncio, el de la catequesis, pero como profundización de la fe, especialmente en la familia, en las escuelas y en

los medios de comunicación, sobre todo en la televisión, que hoy por hoy está al alcance de todos.

En el plano del encuentro de la fe y la cultura

Todo cuanto se viene diciendo sobre la inculturación ha de partir de una conciencia clara de las necesidades, estudiar las culturas, encontrar sus lenguajes, sus valores y sus debilidades para que el evangelio pueda ser comprensible y asimilable.

En el plano de la promoción humana

La conciencia clara de la pobreza de los pueblos que recibirán la nueva evangelización es el punto de partida, así la opción por los pobres vigente en la Iglesia del continente le permitirá estar al frente de los inalienables derechos y la defensa de la dignidad de todos los pobres, como personas humanas y como parte de la propuesta del humanismo cristiano integral.

El papel de la Iglesia es papel profético ante la injusticia y los desequilibrios: no podrá callar. Su propuesta actual es la cultura de la solidaridad, su llamado urgente es hacia la verdadera reconciliación. Los llamados hechos en estos días en contra de la corrupción generalizada van en esta misma línea, la Iglesia tiene una voz ante la política y la vida social con la presentación y defensa de los valores morales.

6. Los instrumentos vivos de la Nueva Evangelización

Ante todo, los medios de comunicación social, por el inmenso poder que actualmente representan para transmitir los mensajes, la nueva evangelización deberá preparar mejores comunicadores para la cultura actual y para alcanzar a todos los fieles.

La ignorancia religiosa crónica de nuestro ambiente solo podrá enfrentarse con una catequesis sólida, continua y con la formación de buenos y buenas catequistas, hay mucha gente que está estimulando más la superstición, la brujería; los curanderos de las radios de Quito están haciendo su agosto. La catequesis como transmisión de doctrina deberá ser acompañada del testimonio que haga idóneos a los que transmiten el mensaje y la doctrina.

La educación es uno de los campos más delicados, porque falla desde la base, porque la evangelización supone personas humanas en todo sentido y en toda integridad que solo se logra con una educación que a la raíz de toda formación permite a los cristianos ser autónomos en su vida humana, para serlo en su vida cristiana.

La nueva evangelización y el desafío de los ministerios instituidos que se confieren a los laicos, hombres y mujeres, y que en la experiencia de estos años ha permitido contar con testigos cualificados, que se revelan hoy por hoy tan útiles, en las asambleas dominicales, en la animación litúrgica, en la animación comunitaria, en la atención a los enfermos, a los moribundos y a las funerarias y cementerios, en la acogida en los templos, en la consolación de los más desvalidos y en toda acción social.

7. Los destinatarios sujetos de la Nueva Evangelización

Los destinatarios del esfuerzo evangelizador de la Iglesia son al mismo tiempo entendidos como sujetos y operadores de la nueva evangelización, destinatarios y protagonistas en cierto sentido.

Son los pobres, los que a la hora de las opciones de Puebla ya fueron señalados como más numerosos y mucho más pobres, ahora con razón podemos decir todavía más empobrecidos y que esperan de la Iglesia la manifestación de su amor por ellos, son adultos, no se debe ocultar sus pecados y sus flaquezas, ni dispensarlos de la fidelidad a los consejos evangélicos y a las bienaventuranzas y sin hacerlos creer que su pobreza material les convierte en impecables y santos.

Son los jóvenes, son millones en cada país y esperan ver en la Iglesia el rostro de Jesús. La nueva evangelización parece ser ante todo un programa y una buena noticia para ellos, a quienes se les convoca de entre los laicos con particular entusiasmo.

Un sector de población a la que se ha dado en llamar la clase media, sacrificados por el empobrecimiento creciente que les alcanza cada vez más, sufridos y hasta resentidos en relación con la Iglesia católica, siendo por otro lado el sector que mejor podría realizar el ideal de trabajo honrado, de salario digno, de pobreza sin miseria y es el sector de donde han salido los mejores líderes en todos los campos de actividad humana.

La familia, importantísimo objeto y sujeto, destinatario y protagonista de la nueva evangelización, el Papa mismo señaló a la familia en América Latina que como en ningún otro continente ocupa un lugar tan marcado en la formación de la sociedad y al mismo tiempo sufre un deterioro tan formidable, por ello la pastoral familiar aparece como un elemento clave para la nueva evangelización.

Los ministros ordenados, por un lado destinatarios y protagonistas de la nueva evangelización, Obispos, presbíteros y diáconos, llamados a configurarse con Jesucristo, en cuanto Pastor, Sumo y Eterno Sacerdote. La Iglesia y la nueva evangelización sabe que depende de la calidad de sus ministros ordenados y por eso exige una pastoral vocacional que aumente el número y la calidad de los mismos, por ello la *"Pastores dabo vobis"* es ya un instrumento clave de la N.E.

El papel de los religiosos y religiosas es insustituible en la N. E. la vida contemplativa y su testimonio y su acción apostólica y misionera, su función es original en el dinamismo pleno de la N.E. Los laicos, hombres y mujeres de toda condición y edad, subrayando particularmente el papel y la acción de las mujeres que buscan hoy definir mejor su papel, su rol, sus derechos y deberes en la sociedad y por lo tanto también en la comunidad eclesial, su importancia está ya señalada en *"Christifideles laici"*.

La dimensión misionera de la N.E. al interior de la comunidad eclesial y al exterior de la misma en su clara dimensión *ad gentes* tiene otro documento clave *"Redemptoris missio"*.

Los responsables de las estructuras sociales, lo que Puebla llamó los constructores de la Sociedad y que deben constituir en el presente una plataforma importante de la nueva evangelización pero reformulado con mayor vigor y no descartados o desvalorizados desde el objetivo religioso de la N. E.

Evangelizadores, de la primera y de la N. E. con nuestras flaquezas y pocas virtudes, santos y pecadores todos aunque de modo diverso somos objetos y sujetos, destinatarios y protagonistas, con nosotros seguramente escribiendo derecho con líneas torcidas Jesús se hace presente hoy como ayer en nuestro continente.

III. EN LOS DOCUMENTOS DE SANTO DOMINGO

Los dos puntos anteriores sirven no solamente de introducción al tema desarrollado ya en el contexto de la asamblea, sino que de hecho evitan la repetición de todos estos criterios fundamentales que a la hora de elaborar el documento necesariamente debían ser tomados en cuenta.

Por esto me es fácil ahora referirme directamente a lo que en todo el contexto del documento se llaman los desafíos y las líneas pastorales que brotan en cada punto de los que fueron objeto del trabajo de las comisiones.

En el n. 23 del Documento de Santo Domingo se hace esta aclaración "Después de preguntarnos qué es la N. E. podremos comprender mejor que ella tiene su punto de partida en la Iglesia, en la fuerza del espíritu en continuo proceso de conversión, que busca testimoniar la unidad dentro de la diversidad de ministerios y carismas y que vive intensamente su compromiso misionero. Solo una Iglesia evangelizada es capaz de evangelizar"[8].

Queriendo presentar a Uds. un esfuerzo de síntesis del contenido de este documento en cuanto se refiere a la N. E. me he permitido colocar todo el capítulo bajo la dimensión de Vocación.

Así la N. E. es una vocación que recibe la Iglesia en nuestro continente y para nuestros tiempos. Vocación que viene proclamada y concretada en el llamado de Dios para que nuestra Iglesia sea signo ante el mundo y dé testimonio de Vocación.

La N. E. se entiende entonces como un llamado que Dios hace a la Iglesia en esta hora, para renovar el esfuerzo de su misión y del encargo que Jesús hiciera a sus apóstoles y a sus sucesores, vocación que se hace la Iglesia a sí misma en la persona de todos los bautizados para acudir al cumplimiento de su misión específica y lograr la verdadera evangelización del mundo, y actualizar ante los desafíos y la problemática que el mundo le presenta en esta hora crucial del comienzo de un nuevo milenio.

He querido presentar este tema en la dimensión vocacional como un llamado que la Iglesia se hace en cada una de estas dimensiones.

---

[8] Texto de los Documentos de Sto. Domingo, publicados por la CEE, pág. 25

La Nueva Evangelización es una Vocación a la Santidad
Por la Palabra,
Por la Liturgia,
En la religiosidad popular,
En la contemplación y el compromiso.

La N. E. es una vocación a la Comunión
En la Iglesia Particular,
en la parroquia,
en la comunidad eclesial,
en la Familia.

La N. E. una vocación al Servicio
con los ministerios ordenados
desde la pastoral vocacional y la formación en los Seminarios,
desde la vida consagrada,
desde la vida laical.

La N. E. es una vocación a la misión
la misión *ad gentes*,
con los bautizados alejados de la fe,
frente a las sectas,
a los movimientos religiosos,
a los sin Dios y a los indiferentes.

Con este esquema quiero referirme a cada uno de los puntos que presentó el documento de Santo Domingo, haciendo hincapié de modo particular en las líneas pastorales que nos puedan servir para concretar nosotros, en nuestra realidad de la Iglesia particular de Quito, lo que consideramos práctico y viable para la tarea y la respuesta a la Vocación que la Iglesia nos hace.

Se trata de presentar algunas de las líneas pastorales que cada dimensión de la nueva evangelización plantea a nuestra Iglesia para que los grupos, en la segunda parte de la mañana, traten de concretar más específicamente las formas, los métodos y los caminos de realización de las mismas.

1. La Nueva evangelización vocación a la santidad

Por la Palabra

La Iglesia es comunidad convocada por la Palabra, y para predicar el evangelio, el anuncio de la Buena Noticia, como proclamación vigorosa de nuestra fe en Jesucristo muerto y resucitado es la raíz de toda evangelización, el fundamento de toda promoción humana y el principio de toda auténtica cultura cristiana[9].

Y la catequesis es el camino para llevar a la madurez de la fe a los discípulos de Jesucristo.

La Palabra de Dios, leída, interpretada y celebrada en la comunidad es el primero y fundamental medio de la santificación de la Iglesia, el conocimiento de ella es capaz, por la función de los teólogos, de dar el sentido teológico a la labor pastoral y promover una vida integral cristiana que sea camino de santidad.

Y nosotros estamos llamados a dar testimonio del conocimiento cercano y de la vivencia de la Palabra que predicamos sobre todo con la vida de la fe y de la caridad.

Los movimientos apostólicos y de espiritualidad, las nuevas formas de vida comunitaria, las diversas expresiones de la religiosidad popular actual y sobre todo, la conciencia de los laicos sobre su responsabilidad y su papel como Iglesia han sido los medios y también los frutos de una etapa de fuerte insistencia en el conocimiento y el estudio serio y profundo de la Palabra de Dios, siendo sin embargo la ignorancia religiosa de los católicos, especialmente en cuanto a la Biblia uno de los primeros y más fuertes obstáculos a la vivencia de la fe y quizás sea la catequesis lo primero que debamos revisar y actualizar mejor en cuanto a los contenidos y los métodos.

La Liturgia

La validez del Vaticano II al señalar a la liturgia como la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza.

---

[9] Documentos de Sto. Domingo (DSD) n. 33

El culto cristiano es esencialmente comunitario, la expresión del misterio trinitario de Dios, con el Padre, en el Hijo y por el Espíritu Santo es lo que hace la vida de la comunidad y la conduce en la verdadera fraternidad. Las cualidades de la Liturgia como celebración han sido destacadas por el Papa al pedir que sean aptas para expresar el misterio que se celebra y a la vez claras e inteligibles para los hombres y mujeres de nuestro tiempo.[10]

Mucho hay por hacer en este campo, no hay precisamente conciencia de la litugia como culmen y como fuente de la vida cristiana, por eso no logramos que la gente tenga el sentido del Día del Señor, ni la exigencia de la Eucaristía ni la verdadera participación de la comunidad cristiana. Los Obispos llegan a reconocerlo como la consecuencia que se expresa en una falta de coherencia entre fe y vida que nos afecta primero a nosotros mismos, agentes de la pastoral.

La religiosidad popular

Se trata de expresiones religiosas, pero también de valores, criterios, conductas y actitudes, que nacen del dogma católico y constituyen la sabiduría de nuestro pueblo y su matriz cultural.[11]

El esfuerzo que se pide frente a ella es de acompañar con actitudes pastorales, las diversas maneras de sentir y de vivir de comprender y expresar el misterio de Dios y de Cristo por parte del pueblo.

La exigencia es de una renovada espiritualidad, que iluminada por la fe anime una auténtica promoción humana y sea el fermento de una cultura cristiana, por ello será necesario acentuar la auténtica formación doctrinal y espiritual de los fieles cristianos y en primer lugar de nosotros mismos, el clero, los religiosos y las religiosas, los catequistas, los agentes de pastoral, para destacar la primacía de la gracia de Dios que salva.

La contemplación y el compromiso

La experiencia de Dios ha sido propuesta como camino de espiritualidad y de

---

[10] DSD, n. 53

[11] DS. Ibid. n. 36

santificación cristiana en todos estos años. La santificación busca la contemplación en igual fuerza con la acción, es esta la que se nutre de aquella, es la contemplación la que le da profundidad a cada acción, por eso la vida verdaderamente religiosa es la que contempla a Dios en su amor y lo realiza en su vivencia diaria con la gente, *"contemplata aliis tradere"*, camino de santidad de vida practicada con la obediencia, pureza y pobreza que son testimonio de una forma y estilo de amar.

Resulta, entonces, un ideal procurar que todos los miembros del pueblo de Dios asuman la dimensión contemplativa de su consagración bautismal y aprendan a orar, imitando el ejemplo de Jesucristo (S. D. n, 47).

La Nueva evangelización supone entonces una clara predicación de la moral cristiana que abarque tanto la conducta social y familiar como también la personal para que, las pequeñas comunidades, pastoralmente bien asistidas constituyan el camino ideal para vivir la fe.[12]

2. La Nueva Evangelización es una vocación a la comunión

"...que todos sean uno. Como Tú, Padre, en mí y yo en Ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que Tú me has enviado" (Jn. 18, 21). Unidad en la Comunión, modelo: la Trinidad. La Iglesia es signo de unidad entre los hombres y de estos con Dios.

En la Iglesia Particular

La función de las diócesis, formadas a imagen de la Iglesia universal y unidas entre ellas para hacer la Iglesia católica, una y única vive el dinamismo de misterio, comunión y misión en la realización simultánea de su vida, un solo espíritu, una sola fe, comunión orgánica que integra en ella todas las vocaciones y condiciones de vida, ministerios, carismas y responsabilidades.

La comunión universal y local, en torno a la Eucaristía y en torno al obispo forma la comunidad que evangeliza, promueve y hace de la fe cristiana una cultura propia.

El drama constituye la carencia de agentes cualificados de pastoral, lo cual va unido

[12] Ibid. n. 45

con la falta de planificación y las dificultades para la comunión y la participación, porque hay falta de sentido de Iglesia (S. D. n., 56). Parece ser que en este campo la formación de los agentes y la planificación se imponen a nuestra realidad.

En la Parroquia

La comunidad de fe, y comunidad eucarística, es la Iglesia que se encuentra en las casas de los hombres, insertada en la sociedad y compartiendo las aspiraciones y las dificultades, en una comunión orgánica y misionera, es una red de comunidades.

Pero es urgente su renovación, (hablemos también nosotros de modernización), sobre todo en cuanto a las parroquias urbanas que deben responder a los desafíos dramáticos que le hace tanto la sociedad como la N. E. y esto por el desfase entre la vida moderna y la parroquia tradicional (S. D. n., 59).

Renovar las estructuras parroquiales parece ser un imperioso cometido, sectorizar la pastoral, dar participación a los laicos capacitándolos mejor para ello, planificar en conjunto y por zonas de ciudad en una organización de servicios ágiles, que faciliten la N. E. (ej. del sur) dar vida a las parroquias y multiplicar su presencia entre los fieles, un gran reto que a nosotros nos tocaría concretarlo.

En las comunidades eclesiales de base

La célula viva de la parroquia, que está integrada por familias que viven la comunidad de fe, de culto y de amor, con animadores que están en comunión con el párroco y por éste con el obispo, signo de la vitalidad de la Iglesia de cuya formación depende para que no sean manipuladas en otros sentidos no eclesiales.

También en este campo se impone primero la formación de los animadores y sobre todo la integración de las comunidades a la parroquia y a la diócesis, al párroco y al obispo.

En la familia cristiana

La familia viene llamada la Iglesia doméstica, el Santuario de la vida y la frontera decisiva de la nueva evangelización, pero con todos estos nombres lo que aparece claro es la prioridad de la pastoral familiar, en donde el acompañamiento del obispo

y de los párrocos es decidido, programado, actualizado y con la participación de las comunidades religiosas, especialmente aquellas dedicadas a la educación y de los movimientos en general.

3. La Nueva Evangelización es vocación al servicio

Siendo miembros vivos de la Iglesia estamos llamados por el Espíritu para construir la unidad desde los distintos carismas y ministerios, esa es nuestra grandeza y nuestra responsabilidad. Existimos y servimos en una iglesia rica en ministerios.[13]

Los ministerios ordenados

Obispos, presbíteros y diáconos enfrentan una misma realidad de la Iglesia en el continente y reconocen el desafío de la unidad, ante los conflictos y divisiones presentes, ante la escasez, el recargo de trabajo y el aislamiento de muchos y la necesidad de formarnos en el espíritu de unidad y comunión.

La exigencia de una profunda vida espiritual. Clarificando términos, una nueva espiritualidad propia de ministros, una formación espiritual teológica y mística, una dirección espiritual constante y humilde, en donde la oración, la liturgia y el ministerio sean expresiones adecuadas de esa espiritualidad.

Todos los recursos que *"Pastores dabo vobis"* propone y que ya tenemos en nuestras manos, encaminados, sobre todo, a dar ese testimonio indispensable de la vida que predicamos y proponemos a los demás.[14]

La urgencia de la formación permanente

Entendida y aceptada como camino de fidelidad y como medio para una constante conversión, la N. E. necesita sacerdotes creíbles, ministros convencidos y fervorosos y esto será posible únicamente con una buena formación, asegurando su continuidad en todos los cauces. La caridad pastoral necesita de un constante entrenamiento, el acompañamiento que requieren todas las etapas sacerdotales y aun los cuidados de los sacerdotes solos, los ancianos y los enfermos forma parte de esa

[13] D.S.D. n. 66
[14] PDV. Cap. III

pastoral presbiteral que esta etapa de la Iglesia nos impone.

Los proyectos y los programas concretos de la formación permanente solo tendrán resultados frente a la conciencia de la necesidad y a la motivación constante[15].

La indispensable cercanía a las comunidades

Hacer presente a Cristo, cabeza y Buen Pastor, esposo de la Iglesia exige particularmente de obispos y sacerdotes una cercanía humilde con el Pueblo, para compartir con ellos su situación y su realidad y caminar con ellos en la fe, dando razones a nuestra esperanza, para dar testimonio de la misericordia de Dios y llamar a todos a la solidaridad como actitud de la N. E.

La atención a los diáconos permanentes

Un ministerio que con la gracia de Dios puede ser el mejor camino para que América Latina llegue por la evangelización a la promoción humana, gracias a la ayuda de esta vocación, el campo de servicio que se ofrece es amplio, y no se suple por la creciente vocación al sacerdocio, su doble sacramentalidad como diáconos y como esposos les obliga a una buena formación, una expriencia madura y una calificación para un servicio a las urgentes realidades de nuestras iglesias.

Desde la pastoral vocacional y la formación en los Seminarios

La prioridad dada a la pastoral vocacional en algunos lugares ha dado sus frutos en la inquietud juvenil por la vocación al sacerdocio y a la vida consagrada. Hace falta preparar agentes y encontrar recursos suficientes, dar margen amplio al trabajo vocacional en la diócesis, fundamentada en la práctica de la vida cristiana resulta que toda pastoral debe estar vocacionalizada. En nuestro medio tienen particular importancia las vocaciones indígenas y afros, fortaleciendo los seminarios menores y los centros de formación y comprometiendo en esta pastoral a los laicos, desde las familias y desde los movimientos.

Los Seminarios

Han crecido en número y hay más candidatos, es signo de esperanza y también

---

[15] D.S.D. n. 15

oportunidad de mejor selección, la formación es una tarea ardua, difícil y especializada y en sus manos está en gran parte la suerte del presbiterio.

Se han actualizado ya las normas básicas para el Ecuador y se espera su aprobación, se impone revisar la formación de acuerdo a los objetivos de la N. E. no disminuir las exigencias ni debilitar los esfuerzos, los sacerdotes de la N. E. se forman ahora.

La vida consagrada

El testimonio de los religiosos y religiosas, con los valores evangélicos y su vivencia, es un don de Dios a la Iglesia.

La singular fecundidad de la vida contemplativa, los institutos seculares y las sociedades de vida apostólica, las mujeres consagradas y los misioneros representan una fuerza evangelizadora primordial.

El fomento de estas vocaciones y el respeto a esos carismas animando su fidelidad en la Iglesia, es un primer desafío, el conocimiento mutuo de las diversas vocaciones y la integración en la espiritualidad y el servicio de la Iglesia, así como el impulso a su formación permanente especialmente en la dimensión misionera, y en la inserción más comprometida en circunstancias muchas veces difíciles, manteniendo la comunión con el presbiterio y con el obispo, son las prioridades en este campo[16]

Desde la vida laical

A pesar de una presencia cada vez más creciente de laicos comprometidos, en grupos, asociaciones, movimientos, comunidades, etc., sabemos que la gran mayoría todavía se queda fuera y no asume siquiera su conciencia de pertenencia a la Iglesia, y lo cristiano y lo católico sigue siendo un campo privado que no interesa en las otras esferas. Los que participan se quejan siempre del poco acompañamiento que les damos y de nuestra parte se nota la persistencia de una mentalidad y actitudes clericales y cerradas.

La promoción del laicado hacia el protagonismo de la N. E., solo debe empezar por la conciencia de su bautismo. Parece que la comunión sí avanzó bastante, pero falta

16 D.S.D. n. 85

una real participación. Hace falta una campaña fuerte de formación, de organización y de espiritualidad y abrir nuevos espacios para los que no están aún comprometidos. Promover escuelas y centros de formación y apoyarlas abiertamente para que sean además lugares abiertos a la experiencia de Dios y a la conciencia eclesial. En fin hace falta favorecer más la organización de los grupos laicales y de la estructuras pastorales que les den cabida con sus iniciativas.[17]

Los ministerios conferidos a los laicos

La creatividad ya se ha dado en este campo, pero la formación es aún una grande debilidad, la N. E. necesita ministros laicos en cada función de la Iglesia, catequistas, acólitos, animadores, etc. y sobre todo en el ámbito familiar con una pastoral en la que pueden abrirse a muchas y nuevas experiencias.

Los movimientos y asociaciones

En estos años han florecido muchos, de espiritualidad y de apostolado, corren los riesgos propios de estos grupos al cerrarse en sí mismos y distorsionar el sentido de eclesialidad, pero cuando tienen un buen acompañamiento pueden ser una fuerza grande en apoyo de la pastoral y en las actividades de la vida eclesial.

Aquí una conclusión literal del documento:

"Un laicado bien estructurado, con una formación permanente, maduro y comprometido, es el signo de Iglesia particular que ha tomado muy en serio el compromiso de la N. E."

La mujer

Cristo, nació de mujer y nos da a María que precede a la Iglesia, dándonos el modelo de mujer, de esposa y de madre (S. D. n., 104).

En la sociedad y en la Iglesia ha crecido la conciencia de la igual dignidad del varón y la mujer, pero en la práctica todavía hay muchos caminos por recorrer, también en la familia ha crecido el sentido de comunión y de participación, la Iglesia reconoce, por ejemplo, que la mujer ha sido el ángel custodio del alma cristiana del continente y si la Iglesia quiere estar del lado de la vida ha de comenzar por defender a la mujer.

La formación de la conciencia de dignidad y de igualdad está en manos de la Iglesia, la presencia de la mujer en la comunidad eclesial, no tanto por lo que hace cuanto por lo que es, es muy valiosa y poco aprovechada como vocación femenina que brota de la palabra de Dios. La educación para el amor y la educación sexual desde una perspectiva cristiana, en donde la promoción pastoral de la mujer tiene mucho de positivo y no solo de defensa a los ya seculares males que la agobia.

Los adolescentes y los jóvenes

"Los jóvenes católicos organizados en grupos, piden a los pastores acompañamiento espiritual y apoyo en sus necesidades, pero sobre todo necesitan líneas pastorales claras que contribuyan a una pastoral juvenil orgánica" (S.D. n. 113) literal del documento sobre una realidad aplastante, la mayoría de la población es joven, tiene menos de 20 años.

El documento de Santo Domingo quiso reafirmar la opción preferencial por los jóvenes y concretarla con acompañamiento y apoyo personal y material en las parroquias y en las diócesis, subrayando la dimensión vocacional de la pastoral juvenil.

Formación humana y cristiana, crecimiento en la fe, por la confirmación como sacramento propio por ej. una espiritualidad propia de los jóvenes que permita esa coherencia fe y vida. Dar espacios de participación a los jóvenes en la Iglesia y en el medio específico donde viven, poner especial interés para con ellos en cuanto al nuevo ardor y a los nuevos métodos que están más de acuerdo con su propia mentalidad.[18]

4. La Nueva Evangelización es una vocación a la misión

La Iglesia vive para evangelizar, su vida y vocación se realizan cuando se hace testimonio, cuando provoca la conversión y cuando conduce a los hombres y mujeres a la salvación (En, 15), el evangelio es para comunicar a todos, y la N. E. no es sino un refuerzo enorme para despertar un nuevo fervor misionero.

La misión "ad gentes"

"La Nueva Evangelización de los pueblos cristianos hallará inspiración y apoyo en el compromiso por la misión universal" (Rmi 2). Al momento nos encontramos desprovistos del espíritu misionero, pues nos encerramos en nuestra realidad y en nuestros problemas y dejamos eso a unos pocos que lo cumplan por nosotros. No hay formación misionera en nuestros seminarios o casas de formación, me llama la atención la última invitación del n, 128 del doc. "asumir con valentía el envío misionero, ya de Sacerdotes, como de religiosos y laicos, y poniendo los recursos para la formación, el envío, el acompañamiento y la reinserción de los misioneros", algo ha comenzado especialmente con las religiosas, pero mucho hay todavía por hacer.

Con los bautizados alejados de la fe

Por las más diversas razones, son muchos los bautizados que viven una realidad de distancia enorme con la fe y la religión. O es falla de la levadura que no afecta a la masa o expresamente hemos descuidado la acción con los alejados.

Una primera misión de la Iglesia va en este sentido, y las campañas misioneras realizadas hasta hoy son pequeñas y con escasos efectos, así, las visitas domiciliarias, o las misiones populares, pero quizás es hora de utilizar más y mejor los medios de comunicación, en especial la televisión. Muchos se hacen presentes solo en algunas ocasiones especiales, como sacramentos, enfermedades y muertes y a veces son los únicos contactos que tenemos con ellos.

Frente a los hermanos separados, las otras religiones y las sectas

Alentar la oración en común por la unidad, pues la división entre los cristianos sigue siendo el escándalo y la grave dificultad de nuestra época y con pocos de ellos apenas se puede dialogar.

Hay que vencer prejuicios históricos, para crear un clima de confianza y cercanía, abrir algunos campos de cooperación que se hacen presentes hoy, como el de la paz, la justicia, los derechos humanos, la ecología como defensa de la naturaleza, etc.

El avance de las sectas requiere un esfuerzo y una respuesta pastoral eficaz, especialmente en los sectores más vulnerables de la acción evangelizadora, como son los que no tienen atención sacerdotal o la tienen de muy mala calidad. Las

respuestas según el Papa comenzarían por las parroquias más activas, más comunitarias, la atención más personal, la catequesis más profunda, los ministerios más activos y de real servicio, centrados en los cuatro pilares de la vida eclesial católica, la Eucaristía, la Virgen, el Papa y la Biblia.

Frente a los movimientos religiosos

Se trata de ambientes humanos en donde la Iglesia está ausente o debe replantear su acción evangelizadora, se expresan de muchas formas como movimientos, empresas, filosofías, etc. uno de los más graves a mi parecer son los centros de curaciones para todo problema y malestar espiritual que ha copado tanto a nuestra gente pobre y que atiende en consulta individual y los esquilma despiadadamente.

Las tribulaciones del pueblo son una causa, y también la búsqueda desesperada de respuestas, ante las cuales se deberá ayudar a discernir los problemas de la vida a la luz de la fe y dar a la gente del pueblo una verdadera orientación espiritual.

Frente a los sin Dios y a los indiferentes

No es la secularización, que puede tener mucho de positivo, sino el secularismo y el indiferentismo, contrapuesto a todo dios y a toda religión, que son desafíos fuertes a la N. E. como causantes que son del relativismo y del permisivismo característicos de la sociedad de hoy.

La formación de la conciencia moral, especialmente en los medios hasta hoy más difíciles, como los universitarios, los profesionales y las esferas intelectuales, es un reto vigente desde hace muchos años para nuestra pastoral arquidiocesana.

Conclusión

Una mirada más bien rápida y de síntesis a tantos temas propuestos desde los trabajos de las comisiones. La reunión de Santo Domingo una carrera contra el tiempo, la buena voluntad de todos los asistentes, más la confianza y la fe en el Espíritu Santo, hicieron el resto y permitieron adentrarse así en un inmenso océano como es el campo pastoral de América Latina bajo la mirada al hilo conductor de toda la asamblea, la figura central de Cristo el Evangelio del Padre y la conciencía clara de una nueva evangelización como elemento englobante o idea central que abarca como consecuencias la promoción humana y la cultura cristiana.

Concluyo esta presentación del tema ante el presbiterio de mi arquidiócesis retomando la parte correspondiente en la plegaria que la Asamblea de Santo Domingo aprobó como genuina inspiración del episcopado que unido en el amor y la esperanza, bajo la protección de la Virgen de Guadalupe, estrella de la evangelización, pide al Espíritu de Dios:

"Danos la gracia de empeñarnos en una nueva evangelización
a la que todos somos llamados,
con especial protagonismo de los laicos
particularmente de los jóvenes
comprometiéndonos en una educación continua de la fe
Celebrando tu alabanza
y anunciándote más allá de nuestras propias fronteras
en una Iglesia decididamente misionera,
aumenta nuestras vocaciones para que no falten obreros a tu mies.

Una vocación de la Iglesia y en la Iglesia, a la santidad, a la comunión, al servicio y a la misión. Es una vocación cuya respuesta está por ahora en nuestras manos, la necesaria y vigorosa renovación de toda la vida diocesana, y de las parroquias, movimientos y comunidades dependerá de nosotros primero, contamos con la presencia y la ayuda de Cristo resucitado y de María, la estrella de la primera y de la nueva evangelización.

P. Angel Heredia

Homenaje al Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, en el 20º aniversario de la Fundación de la Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas

El domingo 29 de mayo del año en curso, el señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, Arzobispo emérito de Quito, cumplió noventa años de una fecunda existencia. Llegó a este nonagésimo aniversario de su nacimiento, a Dios gracias, en buen estado de salud y, sobre todo, en pleno goce de sus facultades mentales. Con ocasión de este aniversario de su nacimiento, el señor Cardenal ha recibido varios homenajes, en los que se han puesto de relieve las obras de trascendental importancia que ha realizado Su Eminencia, en bien de la Iglesia y de la sociedad ecuatoriana durante los años de su ministerio pastoral, sea como Arzobispo de Quito, sea como Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana en varios períodos.

Hoy, cuando estamos celebrando el vigésimo aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, debemos indicar que el establecimiento de esta Facultad de Sagrada Teología dentro de la PUCE es también una de las obras más importantes y de influencia decisiva en la vida de la Iglesia del Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega.

Dos razones hay por las cuales tiene especial importancia la fundación de esta Facultad: la primera es la necesidad de aunar esfuerzos, aislados y dispersos que realizaban el Seminario y los Institutos de vida consagrada para mantener sus propios Institutos Teológicos, y la segunda, la necesidad de elevar el nivel de la formación intelectual de los aspirantes al sacerdocio.

Durante décadas, que pueden llegar a siglos, la formación filosófica y teológica de los aspirantes al sacerdocio en el Ecuador se impartía en el Seminario Mayor de "San José" de Quito, para el clero diocesano, y en Institutos propios de cada Orden o Congregación religiosa. Los franciscanos formaban a sus aspirantes en San Francisco, los Dominicos, en Santo Domingo, los Agustinos en San Agustín, etc. Fácilmente podemos darnos cuenta de que cada Instituto Teológico por separado tenía poca importancia y significación, sea por el reducido número de alumnos que

se distribuían en todos los años de Filosofía o Teología, sea también porque cada Instituto Religioso contaba con muy pocos profesores que tenían que afrontar la enseñanza en todas las asignaturas de la Filosofía y Teología. Quizá el Seminario Mayor era el único centro de formación eclesiástica de mayor significación por el número de alumnos, si bien la docencia en las disciplinas eclesiásticas estaba asignada a una sola Congregación religiosa, a la de los PP. Lazaristas.

El Concilio Vaticano II dio normas precisas para la formación de los aspirantes al sacerdocio, sobre todo en el decreto conciliar "Optatam totius". Para asegurar una buena formación sacerdotal, de acuerdo a las orientaciones conciliares, se vio la necesidad de aunar esfuerzos para establecer, primero en Quito, un buen centro de formación teológica. La Conferencia Episcopal Ecuatoriana, en junio de 1969, casi cuatro años después de terminado el Concilio, resuelve unificar los esfuerzos aislados, creando un centro común para la formación de los aspirantes al sacerdocio. El 8 de septiembre de 1969, mediante decreto del Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, Presidente de la Conferencia Episcopal, se crea el "Instituto Superior de Estudios Teológicos". Este Instituto estará al servicio no solo de los seminaristas, sino de todos los aspirantes al sacerdocio de los diversos Institutos de vida consagrada. Por otra parte colaborarán en este "Instituto Superior de Estudios Teológicos", no solo los profesores del Seminario, sino también los profesores de disciplinas eclesiásticas de todos los Institutos Religiosos. Con el establecimiento de este Instituto Superior de Estudios Teológicos se han aunado esfuerzos para mejorar el nivel de este centro de formación teológica. Además, comienzan a estrecharse lazos de unión fraterna, de amistad y de celebración entre seminaristas y estudiantes religiosos, a fin de que se logre progresivamente una mejor y más efectiva integración del clero diocesano y del clero religioso en el servicio pastoral dentro de las Iglesias particulares del Ecuador.

El 13 de mayo de 1970, el "Instituto Superior de Estudios Teológicos" se incorpora, mediante convenio, a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. En este mismo mes de mayo de 1970 se aprueban los Estatutos del "Instituto Superior de Estudios Teológicos" por parte del Organismo Gubernativo de la PUCE, en esos Estatutos se determinan normas que regulan la administración, la estructura académica y la vinculación con la Universidad.

Otra preocupación que tuvo el Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, ya desde que en 1967 asumió el cargo pastoral de Arzobispo de Quito, fue la de elevar el nivel académico de la formación intelectual del clero del Ecuador. Para esta elevación del

nivel intelectual y académico de la formación sacerdotal, Mons. Pablo Muñoz Vega, que había dedicado gran parte de su vida a las actividades académicas en la Universidad Gregoriana, juzgó que era necesario contar con una verdadera Facultad de Teología en la PUCE. Emprende las gestiones para lograr el establecimiento de la Facultad. El 20 de junio de 1973, o sea, hace veinte años, la Santa Sede, mediante decreto de la Sgda. Congregación para la Educación Católica, otorga al "Instituto Superior de Estudios Teológicos" la categoría de Facultad de Teología de la Pontifica Universidad Católica del Ecuador. Los primeros estatutos de la nueva Facultad fueron aprobados por la misma Sgda. Congregación, el 17 de diciembre de 1974.

El 16 de enero de 1975, la Facultad de Teología se incorpora plenamente a la PUCE, reuniendo en sí los derechos de las dos Facultades Eclesiásticas creadas por la Santa Sede en la misma Universidad: la Facultad de Filosofía, que había sido creada por decreto del 20 de diciembre de 1956 y la de Sgda. Teología, creada, como hemos dicho, por decreto del 20 de junio de 1973, fecha que estamos celebrando.

El Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega juzgó necesario poner todos los medios para lograr la elevación del nivel intelectual de la formación sacerdotal, a fin de que se formaran los sacerdotes según las normas conciliares del Vaticano II, para que las Iglesias particulares del Ecuador contaran con sacerdotes capacitados adecuadamente para que pudieran ser los pastores que llevaran a la práctica las normas conciliares de la renovación pastoral impulsada por el Vaticano II.

Ya que la nueva Facultad incorporaba en sí las Facultades de Filosofía y Teología, se denominó con mayor acierto "Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas", que después de haber funcionado varios años en el Seminario Mayor de Quito y luego poco tiempo en el local del antiguo Hogar Javier, hoy ya funciona en el campus de la PUCE, como signo de su plena pertenencia e incorporación a la "Pontifica Universidad Católica del Ecuador".

Puesto que el funcionamiento de esta Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas es también obra vuestra, Señor Cardenal, al celebrar el vigésimo aniversario de su fundación, todos los integrantes de esta Facultad os presentamos hoy nuestro ferviente homenaje de gratitud sincera, de íntima satisfacción por los beneficios que esta Facultad presta para la formación sacerdotal y de admiración hacia vuestra persona y vuestra obra.

Creemos que los esfuerzos que todos realicemos para mantener esta Facultad en un alto nivel académico, para orientarla hacia una verdadera investigación científica en la Teología y en la Pastoral, para conservarla en una leal y firme adhesión al Magisterio de la Iglesia y para cultivar en ella un auténtico espíritu eclesial serán el más efectivo reconocimiento a vuestros desvelos para la fundación de esta "Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicos" que, con alegre espíritu de adolescencia y juventud, está celebrando sus veinte años de edad.

Gracias, estimado Señor Cardenal

Discurso pronunciado por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Gran Canciller de la PUCE, en la sesión con que se celebró el 20º aniversario de la Fundación de la Facultad de Teología.

En las Bodas de Oro de la Coronación Canónica de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche

"El Señor Dios le dará el trono de David, su padre; reinará en la casa de Jacob para siempre y su reino no tendrá fin" (Lc. 1, 33).

Muy estimados señores Obispos, señor General, Jefe del Comando Conjunto de las FF.AA., señor Prefecto Provincial de Pichincha, muy amados devotos de la Sma. Virgen de El Quinche:

Un libro litúrgico de la Iglesia, el nuevo Ceremonial de los Obispos, consigna esta afirmación, que legitima la ceremonia de la coronación canónica de la veneranda imagen de la Sma. Virgen de El Quinche, que se realizó, hace cincuenta años, en la ciudad de Quito: "Se expresa una peculiar veneración a las imágenes de la

Bienaventurada Virgen María, adornando la cabeza de la excelsa Madre de Dios y, si fuera del caso, también de su divino Hijo, con corona real. Con este rito los fieles profesan su fe en que la Sma. Virgen María ha sido asumpta en cuerpo y alma a la gloria celestial y que, con razón, puede ser considerada e invocada como Reina, en cuanto es Madre y Socia de Jesucristo, Rey del universo, quien con su preciosa sangre se adquirió como heredad a todas las naciones" (n. 1033).

Hace cincuenta años, el 20 de junio de 1943, el entonces Arzobispo de Quito, Mons. Carlos María de la Torre, en multitudinaria asamblea de devotos de la Sma. Virgen María, congregados, como en magno plebiscito, en los campos que actualmente ocupa la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, ciñó con coronas de oro las sienes del Niño Jesús y de la imagen de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche.

Hoy, a los cincuenta años de aquel acontecimiento religioso, nos congregamos, también en magna asamblea, en este Santuario de El Quinche, para celebrar con fervor las Bodas de Oro de aquella coronación canónica.

A la luz de la Palabra de Dios que ha sido proclamada en esta celebración, podemos descubrir claramente : 1.- Que aquella Coronación canónica fue la expresión sensible y tangible de la fe de la comunidad cristiana del Ecuador en la realeza de Jesucristo, nuestro Redentor, y 2.- de la fe en que la Santísima Virgen María participa de la dignidad real de su Divino Hijo.

1. Jesucristo, nuestro Redentor, es Rey

El Hijo de Dios, hecho hombre en el seno virginal de la Santísima Virgen María, vino a realizar la redención del género humano, uniendo en su persona la triple dignidad y función de Profeta, de Sacerdote y de Rey.

Diversos pasajes del Antiguo Testamente anuncian al Mesías prometido como Rey. Tal es el anuncio del profeta Natán a David. Pero es célebre el vaticinio del profeta Isaías, que hemos escuchado en la primera lectura de esta celebración. Isaías, que anunció que el Mesías había de nacer de una madre virgen, previendo los tiempos mesiánicos, nos dice: "Un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado". Es el Niño nacido de María Virgen. De este Niño anuncia que tendrá las notas características de un Rey: "Lleva al hombro el principado y es su nombre... Príncipe de la Paz. Para

dilatar el principado con una paz sin límites" (*Is* 9, 6). Y como el Mesías será descendiente del Rey David, añade: "Sobre el trono de David y sobre su reino. Para sostenerlo y consolidarlo con la justicia y el derecho".

Claramente anuncia Isaías que el Mesías, en cuanto descendiente de David, será Rey, que perpetuará siempre el trono de su antepasado y lo consolidará con la justicia y el derecho.

Cuando el Arcángel Gabriel anuncia a María la encarnación del Verbo en sus purísimas entrañas, describe al hijo que ella va a tener con las características de Rey: "No temas, María, —le dice el Mensajero celestial— porque has encontrado gracia ante Dios. Concebirás en tu vientre y darás a luz a un hijo y le pondrás por nombre Jesús". Luego, describiéndolo como Rey, añade: "Este será grande, se llamará Hijo del Altísimo, el Señor Dios le dará el trono de David, su Padre, reinará sobre la casa de Jacob para siempre y su reino no tendrá fin" (*Lc* 1, 33).

El mismo Jesucristo afirmó su realeza, poco antes de consumar el sacrificio de nuestra redención, cuando a la pregunta de Pilato ¿Eres Tú el Rey de los judíos? respondió: "Sí, como dices, soy Rey. Para esto he nacido y para esto he venido al mundo: para dar testimonio de la verdad" (*Jn* 18, 37). Pero en aquella misma ocasión Jesús explicó que su reinado no era temporal, no era de este mundo.

Jesucristo es Rey, en cuanto vino al mundo a establecer, con su acción redentora, el Reino de Dios entre los hombres. Jesucristo es Rey en cuanto vino a unir o reunir a los hombres, dispersos por el pecado, en una sola familia, en la Iglesia, que es Sacramento o instrumento eficaz del establecimiento del Reino de Dios entre los hombres; Reino de Dios, que es un "Reino de verdad y de vida, un reino de santidad y de gracia, un reino de justicia, de amor y de paz" (Prefacio de la solemnidad de "Cristo Rey".

2. María Santísima participa de la dignidad y de la función real de Jesucristo

En la realización del misterio de la salvación de los hombres por medio de la encarnación del hijo de Dios en el seno de María, la Bienaventurada Virgen María está siempre íntimamente unida a su Divino Hijo. "Esta unión de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación se manifiesta desde el momento de la concepción virginal de Cristo hasta su muerte" (L.G. 57).

Con razón María Santísima es considerada Socia inseparable o "compañera singularmente generosa entre todas las criaturas y humilde esclava del Señor" (L.G. 62). Por esta unión íntima de María Santísima con su Hijo Jesucristo, ella participa de sus prerrogativas y funciones. Si Jesucristo es el único Mediador entre Dios y los hombres, María es también mediadora y abogada y su mediación no oscurece ni disminuye en modo alguno la única mediación de Cristo, antes bien sirve para demostrarla, pues todo el influjo salvífico de María sobre los hombres dimana del divino beneplácito y de la superabundancia de los méritos de Cristo (Cfr. L.G. 60). Podemos pues, afirmar que, si Jesucristo es Rey, María es también Reina por participación de la realeza de su Hijo. María es la Reina Madre del Rey inmortal de los siglos.

La iglesia ha dado, en la celebración del culto mariano, el título de Reina a María Santísima, cuando le dirige aquellas antífonas, pletóricas de piedad y poesía: "Salve, Regina", "Ave, Regina coelorum", "Regina coeli, laetare, aleluya". "Dios te salve, Reina y Madre de misericordia"; "Salve, oh Reina de los cielos"; "Reina del cielo, alégrate, Aleluya". También la piedad popular canta a María como "Emperatriz del cielo".

El pueblo ecuatoriano y particularmente el pueblo de la provincia de Pichincha, ratificó, hace cincuenta años, de modo solemne, su profesión de fe en la realeza de la Santísima Virgen María, con la coronación canónica de la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche. Proclamó a la Bienaventurada Virgen María no solo Madre y Protectora de este pueblo, sino también su Reina, su Soberana y la sublime concreción de sus ideales y anhelos de belleza, de bondad, de ternura maternal, de santidad y de perfección cristiana.

Con aquella coronación canónica el pueblo ecuatoriano no negó que la Bienaventurada Virgen María fue en su vida de Nazareth una mujer del pueblo, una mujer humilde y laboriosa, como la generalidad de las mujeres de nuestro pueblo. María, en las postrimerías del Antiguo Testamento, sobresale entre los humildes y pobres de Yavé, que confiadamente esperaban de Dios la salvación. Por eso, la realeza de María, como la de su Hijo Jesucristo, no es una realeza temporal; es una realeza de orden espiritual. María es Reina en cuanto que cooperó en forma enteramente singular en la obra de la salvación, para el establecimiento del Reino de Dios en el mundo.

3. Los compromisos de la comunidad cristiana

Al celebrar las Bodas de Oro de la coronación canónica de la sagrada imagen de la Sma. Virgen de El Quinche, como Reina de la comunidad cristiana del Ecuador, todos y cada uno de los devotos de la Sma. Virgen de El Quinche nos comprometemos a ser hijos amantes y vasallos fieles de la Sma. Virgen María; nos comprometemos a seguir trabajando por la extensión y sólido establecimiento del Reino de Dios entre nosotros. Los devotos de la Sma. Virgen de El Quinche nos comprometemos a seguir creciendo en la fe por la lectura y meditación del Evangelio y de la Palabra de Dios, por el estudio del Catecismo de la Iglesia Católica, a fin de que se consolide en este pueblo ecuatoriano el Reino de Dios, que es Reino de verdad. Simbólicamente hemos puesto el Catecismo de la Iglesia Católica a los pies de la imagen de la Sma. Virgen de El Quinche, y lo hemos entregado al señor Prefecto de Pichincha y a los generales del Ejército Ecuatoriano. En el Ecuador debe haber una preocupación efectiva y un empeño por consolidar la comunidad de fe y porque en este país haya unidad de fe católica; que en nuestras comunidades cristianas no se introduzca el pernicioso elemento de división, que es la profesión de fe de otros grupos religiosos; mantengamos la unidad y pureza de la fe católica, para ser fieles vasallos de María Reina.

Los vasallos de María, los devotos de la Sma. Virgen de El Quinche debemos comprometernos a crecer en santidad, en perfección cristiana y en la práctica de las virtudes, a fin de que se consolide en nuestro pueblo ecuatoriano el Reino de vida, de santidad y de gracia, que es el Reino de Dios. En el Ecuador debe haber una preocupación y un empeño por aspirar a la perfección cristiana, a fin de que todos los miembros de nuestras comunidades cristianas vivan como hijos de Dios por la participación de la vida divina de la gracia. Que todos los hogares del Ecuador sean santuarios de fe, de piedad, de unión en el amor, de honradez y de trabajo. Que ningún vicio o tara moral empañe la integridad moral y las buenas costumbres de este pueblo cristiano.

Los devotos de la Sma. Virgen de El Quinche debemos comprometernos, con ocasión de la celebración de las Bodas de Oro de su coronación canónica, a crecer como comunidad de caridad, a fin de que se consolide en el pueblo ecuatoriano el Reino de justicia, de amor y de paz, que es el Reino de Dios. En el Ecuador debe haber una preocupación y un empeño porque todos sus habitantes vivan unidos con los lazos de amor fraterno; que entre los sectores de la sociedad haya justicia social, haya

unión en torno a todo aquello que hay que emprender para el progreso y engrandecimiento de nuestra Patria; que, como fruto de la justicia y del amor, en las relaciones interpersonales entre ecuatorianos, surja aquí la paz, aquella paz auténtica que tanto anhela el pueblo ecuatoriano. La práctica de la justicia y del amor y la vivencia de la paz harán de los devotos de la Sma. Virgen de El Quinche fieles vasallos de aquella que es invocada como "Reina de la paz".

4. Invocación final

¡Virgen Santísima Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche! ¡Reina coronada del Ecuador! recibe este ferviente homenaje de las Bodas de Oro de la coronación canónica de tu veneranda imagen, homenaje de amor filial y rendido vasallaje que te presentamos tus hijos del Ecuador, que hemos experimentado siempre tu amor maternal, tu poderoso amparo y protección de Reina. Tus hijos te ofrecemos en el áureo resplandor de estas coronas, que hace cincuenta años ciñieron las sienes de tu Divino Hijo y las tuyas, la pureza y luminosidad de nuestra fe católica, que te prometemos conservarla inmune del proselitismo de otros grupos religiosos, o de sectas. Tus hijos de ofrecemos, en el cándido relucir de las perlas que adornan las coronas, la alba pureza de la niñez y de la juventud ecuatorianas, de esta juventud que debe crecer con el estudio o con el trabajo honrado, sin dejarse contaminar del hedonismo, de la droga o de la violencia. Nuestra Señora de El Quinche, tus hijos y devotos te ofrecemos, en la luciente policromía de las piedras preciosas que engalanan tu corona, la valiosa variedad de las virtudes que deben adornar a este pueblo ecuatoriano: la honradez responsable, la laboriosidad constante, la unión en el amor fraterno, la justicia que se perfecciona con la solidaridad y el esfuerzo y el anhelo de progreso y de gloria para la Patria.

¡Reina coronada de El Quinche! tus devotos depositamos nuestra confianza en tu permanente protección maternal y en tu poderosa intercesión ante tu Divino Hijo, el Rey inmortal de los siglos.

Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, el domingo 20 de junio de 1993, en el Santuario Nacional de El Quinche, con ocasión de las Bodas de Oro de la coronación canónica de la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche, realizada en Quito, el 20 de junio de 1943.

Fiesta del Beato Josemaría Escriva

"A los que de antemano conoció, también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo Jesucristo" (Rm. 8,29)

Amados hermanos en el Señor:

Nos hemos congregado en esta Iglesia Catedral Metropolitana de Quito, en magna asamblea, para celebrar, con esta Eucaristía, la memoria o la fiesta del Beato Josemaría Escriva, elevado al honor de los altares en grandiosa ceremonia celebrada el año pasado en la Plaza de San Pedro, en Roma.

Las lecturas proclamadas en esta celebración, con su luz y su fuerza sobrenaturales, ponen de relieve los rasgos más característicos de la espiritualidad del Beato Josemaría y nos han ayudado a disponernos a participar con fervor en esta Eucaristía. Acción de Gracias, sacrificio de alabanza y memorial de nuestra redención, que el mismo Señor Nuestro Jesucristo —verdadera, real y substancialmente presente en el altar— ofrecerá, por medio de sus ministros, al Eterno Padre en el Espíritu Santo, dentro de breves instantes.

Las palabras del libro del Apocalipsis, con esa advertencia final que el Angel manda escribir y la Liturgia proclama antes de distribuir la Comunión —"Dichosos los invitados al banquete de bodas del Cordero"— nos han recordado el plan divino de nuestra bienaventuranza eterna y su anticipación sacramental en la Sagrada Eucaristía.

La segunda lectura, tomada de la carta del Apóstol San Pablo a los Romanos, al destacar nuestra transformación en Cristo por obra del Espíritu, nos ha ayudado a situar nuestra existencia en su plano sobrenatural y trascendente. Pues convertidos por Dios en hijos suyos —"predestinados a ser imagen de su Hijo"— ha afirmado la Escritura que nuestra vida, lejos de ser una sucesión de riesgos y casualidades, es camino de amor, donde todo está orientado a nuestra plena felicidad: "sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman".

El Evangelio, en fin, el consignar al signo de la pesca milagrosa, nos presenta a nuestro Salvador sirviéndose del trabajo ordinario —el de Pedro y de sus compañeros— para poner, con el hervir de buenos peces en la red, en sus almas las ansias de un apostolado inmenso.

Son estos refulgentes resplandores que señalan, de modo inconfundible, nuestra ruta cristiana: con la seguridad de nuestra filiación divina, debemos ofrecer a Dios nuestro trabajo cotidiano, convirtiéndolo, a la vez, en medio y ocasión de apostolado, para alcanzar nuestro fin último, nuestra glorificación en el cielo: "a los que llamó, a esos también los justificó; a los que justificó, a esos también los glorificó". (*Rm* 830).

Nuestra filiación divina

El Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, cuya memoria o fiesta y para agradecer a Dios su elevación al honor de los altares celebramos en esta Eucaristía, al predicar incansablemente la llamada universal a la santidad en la Iglesia y la vocación al apostolado, destacó de manera admirable la necesidad de edificar el existir cristiano sobre estos sólidos fundamentos de la filiación divina, de la santificación del trabajo, del apostolado y de la unidad de vida. Bastará con que recojamos, tomadas de sus libros algunas muestras cortas, pero muy significativas.

"La filiación divina —leemos en ES CRISTO QUE PASA— llena toda nuestra vida espiritual, porque nos enseña a tratar, a conocer, a amar a nuestro Padre del Cielo, y así colma de esperanza nuestra lucha interior y nos da la sencillez confiada de los hijos pequeños".

"La santificación del trabajo ordinario —escribió en AMIGOS DE DIOS— constituye como el quicio de la verdadera espiritualidad para los que —inmersos en las realidades temporales— estamos decididos a tratar a Dios".

Y sobre el apostolado, tomado de CAMINO, recordemos su primer y más acuciante punto: "Que tu vida no sea una vida estéril. —Sé útil— Deja poso —Ilumina, con la luminaria de tu fe y de tu amor. Borra, con tu vida de apóstol, la señal viscosa y sucia que dejaron los sembradores impuros del odio— Y enciende todos los caminos de la tierra con el fuego de Cristo que llevas en tu corazón".

Mas el Beato Josemaría, en su vida y en sus enseñanzas, no se limitó a exponer estas verdades de manera fragmentaria o desconectada, como pudiera pensarse, al oír estos retazos ejemplares, en un primer momento. En el vértice mismo de su espiritualidad, o mejor, de su Obra, como fundiendo los tres pilares —filiación divina, trabajo y apostolado— siempre puso un principio rector que los trenzaba: lo que llamaba, con expresión teológico-espiritual y compendiosa, la UNIDAD DE VIDA.

Para el Beato Josemaría, la unidad de vida significaba la compenetración que ha de reinar entre los diferentes aspectos del existir cristiano, realizados con un mismo fin (la Gloria de Dios) y regidos por la caridad o amor para con Dios y para con el prójimo.

Mediante la fuerza de este principio medular, la vida espiritual, el trabajo bien realizado y el apostolado, muy lejos de formar compartimentos, constituyen solo aspectos —distinguibles pero inseparables— de la misma santidad.

Exponía con claridad este principio de la UNIDAD DE VIDA en una de sus homilías: "Trabajar así es oración, Estudiar así es oración. Investigar así es oración. No salimos nunca de lo mismo: todo es oración, todo puede y debe llevarnos a Dios, alimentando ese trato continuo con El, de la mañana a la noche. Todo trabajo honrado puede ser oración y todo trabajo, que es oración, es apostolado. De este modo el alma se encuentra en una unidad de vida sencilla y fuerte".

Su Santidad el Papa Juan Pablo II, en su Homilía pronunciada con ocasión de la beatificación de Mons. Escrivá, no dejó de referirse a esta unidad de vida que sostiene y alimenta la espiritualidad laical: "Con sobrenatural intuición expuso el Santo Padre, predicó incansablemente la llamada universal a la santidad y al apostolado. Cristo convoca a todos a santificarse en la realidad de la vida cotidiana; por ello, el trabajo es también medio de santificación personal y de apostolado, cuando se vive en unión con Jesucristo, pues el Hijo de Dios, al encarnarse, se ha unido en cierto modo a toda la realidad del hombre y a toda la creación. En una sociedad en la que el afán desenfrenado de poseer cosas materiales las convierte en un ídolo y motivo de alejamiento de Dios, el nuevo Beato nos recuerda que estas mismas realidades, criaturas de Dios y del ingenio humano, si se usan rectamente para gloria del Creador y al servicio de los hermanos, pueden ser camino para el encuentro de los hombres con Cristo".

Y añadió, subrayando su indudable trascendencia: "La actualidad y la importancia de este mensaje espiritual, profundamente enraizado en el Evangelio, son evidentes, como muestra también la fecundidad con la que Dios ha bendecido la vida y obra de Josemaría Escrivá".

Muy estimados hermanos, por este camino que señala la UNIDAD DE VIDA predicada por el Beato Josemaría, compenetrando la filiación divina con el trabajo y el apostolado, quiere el Señor que alcancemos el Cielo.

Pongamos como ofrenda en el altar, cuando nos disponemos a actualizar sacramentalmente el Santo Sacrificio de la Eucaristía, este firme propósito: vivir, con la ayuda de la Sma. Virgen María, cada día más fielmente la UNIDAD DE VIDA, conscientes de nuestra dignidad de hijos de Dios, por la cual nos santificamos con el trabajo ordinario, irradiamos a Cristo con el apostolado, tendiendo así con nuestros hermanos a la gloria del Cielo.

Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la Misa celebrada con ocasión de la fiesta del Beato Josemaría Escrivá, en la Catedral metropolitana de Quito, el viernes 25 de junio de 1993.

Presentación del libro **"Pablo Muñoz Vega un humanismo eclesial para el mundo de hoy"**

MIRANDA RIVADENEIRA, FRANCISCO, S.J., Pablo Muñoz Vega. Un humanisno eclesial para el hombre de hoy. Biblioteca de la Revista Cultura XII. Banco Central del Ecuador. Quito 1993, 240 pp.

Con el auspicio del Banco Central del Ecuador, el R.P. Francisco Miranda Rivadeneira, S.J., nos ofrece un apunte biográfico del Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, S.J., Arzobispo emérito de Quito. Se trata de un volumen que forma parte de la Colección que lleva por título "Biblioteca de la Revista Cultura", sostenida con largo empeño por el Dr. Irving Iván Zapater, en el marco de la labor cultural del Banco Central del Ecuador.

Esta aproximación a la figura señera de Su Eminencia viene realizada desde una posición de simpatía entrañable y afinidad espiritual, que a veces se manifiesta también como admiración franca y sincera. En contra de ciertas exaltaciones excesivas del espíritu crítico, hay que decir que solo el amor puede ser considerado como vía de llegada a la verdad o cauce noético fecundo. El Padre Miranda Rivadeneira, al llegarse con talante fraterno y amistoso a la amplia documentación consultada, logra efectivamente un comprensión precisa y clara del pensamiento y

la obra del Señor Cardenal. Desde esa comprensión, puede el autor acertar con las líneas esenciales y ofrecerlas en su articulación estructural. Historiador de oficio, el Padre Miranda ha realizado también un esfuerzo de acopio y clasificación de materiales, tan riguroso como detallado, de todo lo cual ha emergido una producción que ostenta aquella difícil sencillez de un conjunto armonioso.

El contenido

El P. Urbano Navarrete, S.J., sucesor del Señor Cardenal Muñoz Vega en el rectorado de la Pontificia Universidad Gregoriana, escribe un prólogo en el que destaca, muy acertadamente, que en la existencia del ilustre biografiado, "su amor a Cristo, a su Vicario (el Papa), y a su Iglesia y a la Compañía de Jesús se funde con su interés científico por el misterio del hombre y por los problemas del mundo contemporáneo" (p. 14). En el pensamiento y en la vida del Señor Cardenal es efectivamente fácil advertir que el don de la fe muestra sin rebozo la vocación misionera que le es propia; la muestra tanto en el plano del pensamiento profundo y riguroso como en la actuación pastoral. Es fe que tiene sed de confrontación serena con la ciencia y el mundo de hoy. El sacerdocio ministerial, como luego el episcopado, asumidos en amoroso compromiso en 1933 y en 1964, implicarán para nuestro Cardenal la llamada a tender puente entre lo divino y humano, como es propio de todo sacerdocio. Pero en él esta mediación sacerdotal despunta con una marcada inclinación —que es carisma del Espíritu— a ser realizada en las corrientes profundas del pensamiento y de la cultura, allá donde se gestan los signos de los tiempos.

De los doce capítulos que conforman el cuerpo de la obra, los seis primeros recogen los años previos al nombramiento como Obispo Coadjutor "sedi datus" de Quito en 1964 y los seis últimos recorren las casi tres décadas transcurridas desde entonces. Se marcan así dos partes de volumen equivalente. Período de formación y servicio universitario, la primera; trabajo pastoral, de amplio ministerio profético, la segunda. El Padre Miranda ha ensayado, al final, a modo de conclusión, una síntesis del pensamiento y de la trayectoria vital de su biografía. Ha añadido también una cuidada referencia, en orden cronológico, de los escritos publicados. Por último, se da una extensa aunque no exhaustiva relación de los escritos no publicados todavía, que reposan en el archivo personal del Señor Cardenal.

El humanismo

La investigación del Padre Miranda ha querido ceñirse a poner de relieve la sensibilidad humanística del Señor Cardenal, su interés intelectual por lo humano en

una época que solicitaba y solicita un nuevo humanismo. Se registra en el libro un claro progreso de esta vocación. En 1926, en época de estudiante, el joven Muñoz Vega disertaba sobre el progreso de las ciencias y señalaba que el entronque de éstas con la filosofía perenne resultaba una tarea toda por hacer, dando a entender que esa era la tarea que estaba dispuesto a asumir (Cfr. p. 29). Pero pronto sus estudios sobre San Agustín le conducirían a planteamientos menos abstractos, cercanos a la inquietud del corazón del hombre. La profundización en San Agustín marcaría definitivamente su actitud intelectual. No solo que los temas directamente agustinianos volverán en forma recurrente a su pluma hasta 1986. Se trata propiamente de un agustinismo convencido, en el sentido que él mismo aclara: "Mientras en las obras de otros autores, aún de inmenso mérito e influencia, no entramos sino con esfuerzo y fatiga, como quien para hallar el filón de oro debe internarse en los sustratos de una vida cultural que ya pasó y que no nos toca de cerca; en cambio en las obras agustinianas sentimos palpitar un pensamiento y una vida que nos parecen agitarse precisamente en torno a los problemas que sentimos ser los problemas de nuestro mundo y de nuestro tiempo" (p. 50).

El humanismo eclesial

Pero ni el humanismo de San Agustín ni el de su convencido comentador pueden concebirse sin referencia central a Jesucristo, el hombre perfecto como es perfecto Dios. Solo en Jesucristo —como dijo el Concilio Vaticano II— es revelado el hombre al hombre (Cfr. G.S.). Cristo presenta al hombre la lectura de su propio ser, como misterio compartido. Mas Cristo vive en la Iglesia. De ahí que el humanismo reflejado en la producción escrita y en la actividad apostólica del Cardenal Muñoz Vega aparezca existencialmente como vestido de eclesialidad, como inspiración de una actividad propiamente pastoral.

En este sentido, se pueden apreciar tres etapas, cada una dotada de sus peculiares parámetros. La primera, de 1948 a 1955, cuando fue Provincial de la Compañía de Jesús en el Ecuador y la gobernó con vigorosa creatividad, especialmente en el plano de la formación científica de los jóvenes aspirantes.

La segunda, de 1957 a 1963, desde el rectorado de la Universidad Gregoriana, cuando reaccionaba con finura intelectual ante las diversas corrientes que se manifestaban en la vida de la Iglesia, para robustecer el servicio universitario según las exigencias del ritmo de la historia; y cuando colaboraba en la preparación del Concilio Vaticano II, como luego colaboraría en su desenvolvimiento. Y la tercera, desde 1963 a 1985, en que le tocó llevar el timón de la Iglesia arquidiocesana de

Quito, con las connotaciones obligadas en el plano del afecto colegial, o sea, en la Conferencia Episcopal, en el CELAM y en el Sínodo de los Obispos, en un período especialmente difícil, en el que se esforzó en renovar, conforme a las enseñanzas conciliares y sin dejarse llevar de los bandazos en uso, desde el modo de ejercer la autoridad episcopal hasta la organización de la pastoral de conjunto, pasando por el enfrentamiento de los graves problemas socio-políticos.

Aún cabría enuclear una cuarta etapa, apenas insinuada por el biógrafo del Señor Cardenal. Me refiero a la que empieza en 1985, cuando su Eminencia dejó las responsabilidades directas del gobierno eclesiástico. Esta etapa pródiga en los más variados servicios: la acogida al clero joven y la atención a los sacerdotes y obispos de edad provecta, la presencia iluminadora en la Conferencia Episcopal, la guía de Radio Católica Nacional, la promoción de la Casa del Sagrado Corazón y del Instituto Psiquiátrico del mismo nombre y otras muchas tareas.

La fecundidad del trabajo del Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega en cada una de estas fases de su vida aparece con claridad únicamente a los ojos de Dios. Pero quizá algún día el propio Padre Miranda y otros historiadores nos la lleguen a presentar en visión histórica global, con sus contextos, sus debates, sus consecuencias visibles.

Agradecimiento

Es de justicia agradecer al Padre Francisco Miranda el esfuerzo realizado, del que cabe juzgar, sin duda, que sitúa una traza básica imprescindible. Agradezco también al Banco Central del Ecuador y a su acción cultural, dirigida por el Dr. Irving Zapater, por haber patrocinado esta edición y su presentación al público. A Radio Católica Nacional, una de las obras más significativas del Señor Cardenal, por dar acogida a la celebración de este acto.

Pero, en última instancia, nuestro agradecimiento se dirige a Dios Padre providente, que ha hecho a la Iglesia de Jesucristo el don de la larga y fecunda vida del Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega. Es este el movimiento del corazón que el Espíritu suscita en nosotros, como un cercano eco de cuanto celebrábamos hace poco en el nonagésimo aniversario del nacimiento de su Eminencia. Y ahora, como entonces, podemos decirle: ¡ad multos annos!

Palabras de presentación pronunciadas por Mons. Antonio J. González Z., en el acto del lanzamiento del libro "Pablo Muñoz Vega. Un humanismo eclesial para el hombre de hoy", el jueves 1º de julio de 1993.

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

Nombramientos

A partir del 24 de junio de 1993, el Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, ha extendido los siguientes nombramientos:

JUNIO

24 Al Rvdo. Padre Hermes Amaya, Administrador parroquial de Puéllaro.

JULIO

07 Al Rvdo. Padre Alberico Zanella, CSJ., Párroco de Pifo, Confesor Ordinario de las Misioneras de la Caridad de Madre Teresa de Calcuta, Sede en Tumbaco.

07 Al Rvdo. Padre Renzo Sartori, CSJ., Maestro de Novicios, Confesor Ordinario de las Misioneras de la Caridad de Madre Teresa de Calcuta, Sede en Tumbaco.

Ordenaciones

JUNIO

24 En la Capilla del Noviciado de las Madres Dominicas, el Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, confirió el Ministerio extraordinario de la Comunión a la Sra. Regina Isabel Ortega de Meneses, feligresa de la Santísima Trinidad; Sras. María Emma Lucila Aulestia Vda. de Ortega y Blanca Oristila Naranjo Carrera, feligresas de Cristo Redentor; Sras. María Luisa Carrera de Salazar, Susana del Carmen Carrera de Baldeón, Martha Georgina Cruz de Salazar, Lucía Emperatriz Yanacallo de Olmedo y Srta. María Teresa Duque Marín, feligresas de Pifo; El Ministerio laical del Lectorado a los Sres. José Luis Loya Simbaña, de San

Sebastián; Pedro Hernán Miranda Escudero, de la Santísima Trinidad: Segundo Roberto Valencia Perugachi, de San Carlos; Luis Daniel Godoy Navarro, de San José de El Inca; Carlos Amable Olmedo García, de Pifo; y Miguel Alfonso Castells Truchado, de Pomasqui; y el Ministerio laical del Acolitado al Sr. Jesús Emilio Tumipamba Guachamín, feligrés de la Santísima Trinidad.

JULIO

03 En la Catedral Metropolitana, a las 08h30, el Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, confirió el Ministerio del Lectorado al señor Freddy Antonio Brussil Pazmiño, seminarista de la Arquidiócesis de Quito; el Orden Sagrado del Diaconado al señor Segundo Roberto Neppas Neppas, seminarista de la Arquidiócesis de Quito; y a los señores Carlos Amendaño y Pablo Aníbal Rivera Moreno, religiosos profesos de votos perpetuos de la Orden Franciscana; y el orden Sagrado del Presbiterado a los Rvdos. Sres. Xavier Santiago Cachago Díaz, Luis Fabián Ochoa Robles y Pedro Efraín Sevilla Olmos, diáconos de la Arquidiócesis de Quito; al Rvdo. Sr. Carlos Antonio Aguirre Briceño, diácono de la Congregación de la Misión; y a los Rvdos. Sres. Javier Jovanny Iñíguez Huacón y Hilbar Arcesio Loyaga Méndez, diáconos de la Congregación de los Sagrados Corazones.

INFORMACION ECLESIAL

En el Ecuador

Vigésimo Aniversario de la Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas de la PUCE

El 20 de junio de 1993, la Facultad Eclesiástica de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador celebró el vigésimo aniversario de su fundación con un amplio programa de actividades culturales que se llevaron a cabo desde el lunes 21 hasta el miércoles 23 de junio de 1993.

El miércoles 23 de junio, Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Gran Canciller de la PUCE, presidió la celebración de la Eucaristía de acción de gracias, a las 8:30 horas en el auditorio de la Torre II. A continuación se realizó un acto académico, en el Aula Magna de la Universidad Católica, en el cual hubo disertaciones sobre los siguientes temas: "La Teología hoy", "Importancia de la Teología hoy", "Exigencia de la Teología en la Iglesia local".

Mons. Antonio González intervino para presentar un homenaje al Señor Cardenal Pablo Muñoz Vega. Fundador de la Facultad de Teología. Como estuvo presidiendo este acto el Señor Cardenal Pablo Muñoz, intervino, como número final, para agradecer el homenaje e insistir en los objetivos por los cuales se fundó la Facultad de Teología.

El 20 de junio de 1973, mediante decreto de la Sgda. Congregación para la Educación Católica, se otorgó al Instituto Superior de Estudios Teológicos la categoría de Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Sus primeros estatutos fueron aprobados por la misma Congregación, el 17 de diciembre de 1974. ■

Reunión en Quito del Departamento de Catequesis del CELAM

Se realizó en Quito, en los días 15, 16 y 17 de junio de 1993 la Reunión regional de la zona Andina del Departamento de Catequesis del Consejo Episcopal Latinoamericano. Para esta reunión vinieron a Quito el Secretario Ejecutivo del DECAT, el Obispo Presidente y el secretario ejecutivo de las Comisiones Episcopales de Catequesis de las Conferencias Episcopales de Venezuela, Colom-

bia, Ecuador, Perú y Bolivia. Por el Ecuador, participaron Mons. Raúl López y el P. Angel Salvatierra. En esta reunión se habló de la preparación de la segunda Semana Latinoamericana de Catequesis y sobre la aplicación a la zona del Catecismo de la Iglesia Católica. ■

Se presentó la Edición Ecuatoriana del Catecismo de la Iglesia Católica

El 16 de junio de 1993, a las 18 horas, se llevó a cabo, en el Aula Juan Pablo II de Radio Católica Nacional, en la ciudad de Quito, el acto de presentación de la Edición Ecuatoriana del "Catecismo de la Iglesia Católica". Esta edición se ha realizado en el Ecuador, con todas las autorizaciones de la Santa Sede, por iniciativa de la Editorial Librería Espiritual con el auspicio de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Esta edición resulta más económica para el público católico del Ecuador.

Mons. Antonio Arregui Yarza, Secretario General de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, hizo la presentación de esta edición, explicando ampliamente el contenido y la importancia del Catecismo de la Iglesia Católica. ■

Se celebró Vigésimo Quinto Aniversario de la Diócesis de Azogues

El sábado 26 de junio de 1993 se celebró el Vigésimo Quinto Aniversario de la Erección Canónica de la Diócesis de Azogues. En Efecto el 26 de junio de 1968, Su Santidad el Papa Pablo VI suscribió la Constitución Apostólica por la cual se creó la Diócesis de Azogues desmembrando la provincia de Cañar de la Arquidiócesis de Cuenca. La ciudad de Azogues, capital de Cañar, fue constituida como Sede de la nueva Diócesis. Primer Obispo de Azogues fue Mons. José Gabriel Díaz Cueva hasta 1975, en que fue nombrado segundo Obispo de Azogues Mons. Raúl Vela Chiriboga, quien fue Obispo de Azogues hasta el 8 de julio de 1989, en que fue nombrado Ordinario Militar para el Ecuador. Actualmente el tercer obispo de Azogues es Mons. Clímaco Jacinto Zaraus, quien fue consagrado Obispo en la catedral de Azogues el 20 de abril de 1990. ■

El Maestro General de Dominicos visitó a la Familia Dominicana

Desde el 11 hasta el 15 de julio de 1993, Fr. Timothy Radcliffe, O.P., Maestro General de la Orden de Predicadores (Dominicos) visitó a la Familia Dominicana en el Ecuador, es decir, a los Padres Dominicos de la Provincia de Santa Catalina y a las varias Congregaciones Religiosas de Dominicas que hay entre nosotros, como las Dominicas de la Inmaculada, las Dominicas de Santa Catalina o las Monjas de los Monasterios de Santa Catalina de Siena.

El P. Timothy Radcliffe es originario del norte de Inglaterra, de Yorkshire (Condado de York). A la edad de veinte años, ingresó en la Orden de Predicadores. Tomó el hábito en 1965. Fue ordenado sacerdote en 1971. En 1988 fue elegido Superior Provincial de la Provincia de Inglaterra. El 5 de julio de 1992 fue elegido Maestro General de la Orden de Predicadores en el Capítulo que se celebró en México, a la edad de 46 años.

El P. Timothy es el octogésimo segundo sucesor de Santo Domingo.

La visita del Padre Maestro General de Dominicos a la Familia Dominicana en el Ecuador infundirá en los dominicos y dominicas renovado ardor para seguir trabajando en plena fidelidad al carisma dominicano. ■

Nuevo Vicario Apostólico de Méndez

El 16 de julio de 1993 se hizo público el nombramiento del R.P. Pedro Gabrielli Zen como Vicario apostólico de Méndez con carácter episcopal.

Mons. Pedro Gabrielli Zen, S.D.B. nació en Italia, el 17 de marzo de 1931. Tiene sesenta y dos años de edad. Recibió la ordenación sacerdotal el 29 de junio de mil novecientos sesenta y dos. Ha estado trabajando pastoralmente como misionero en el Vicariato Apostólico de Méndez.

Mons. Gabrielli sucede en el cargo de Obispo Vicario Apostólico de Méndez a Mons. Teodoro Luis Arroyo Robelly, quien ha venido sirviendo al Vicariato de Méndez como Obispo Vicario Apostólico desde el 24 de enero de 1981. Mons. Arroyo Robelly ha renunciado a su cargo pastoral por motivos de salud.

A Mons. Teodoro Luis Arroyo R. le agradecemos el trabajo que ha realizado en el Vicariato Apostólico de Méndez y a Mons. Pedro Gabrielli, quien recibirá después de poco la ordenación episcopal, le auguramos un fecundo trabajo pastoral en esa zona misionera del Oriente Ecuatoriano. ■

En el mundo

El próximo congreso Eucarístico Internacional se celebrará en Polonia

En la meditación mariana que pronunció el Papa Juan Pablo II, al término de la celebración Eucarística, denominada "Statio Orbis", con la que se terminó el 45º Congreso Eucarístico Internacional, en la ciudad de Sevilla (España), el domingo 13 de junio de 1993, anunció también que el próximo Congreso Eucarístico Internacional, que será el 46º, se celebrará en la ciudad de Wroxlaw (Polonia) en 1997.

Agradeciendo a Dios que tan significativo acontecimiento eclesial pueda volver a celebrarse en aquella parte de Europa, que tras una dura prueba ha renacido a la libertad, confió a la maternal protección de Nuestra Señora de Czestochowa la preparación y desarrollo de aquel futuro encuentro en torno a Jesús Sacramentado, con el cual se quiere dar un renovado impulso a la acción de la Iglesia, particularmente en los países de Europa central. ■

Viaje apostólico de Juan Pablo II a España

Su Santidad el Papa Juan Pablo II realizó su 59a. peregrinación apostólica internacional a España, desde el 12 hasta el 17 de junio de 1993 con ocasión de la clausura del 45º Congreso Eucarístico Internacional, que se celebró en Sevilla con el lema: "Cristo, luz de los pueblos".

Juan Pablo II visitó las Iglesias de Sevilla, Huelva y Madrid.

En Sevilla, el Papa Juan Pablo II confirió la ordenación sacerdotal a 37 nuevos presbíteros, el 12 de junio por la tarde; el domingo 13 de junio presidió la celebración de la Eucaristía, denominada "Statio Orbis", en una gran explanada de Sevilla, con la cual se clausuró solemnemente el 45º Congreso Eucarístico Internacional. El lunes 14 de junio visitó Huelva. La visita apostólica del Papa a Huelva tuvo color mariano: azul celeste en Huelva por la Virgen de la Cinta, azul mariano en Palos, en donde visitó el monasterio de la Rábida y verde esperanza en el Rocío. El martes 15 de junio, Juan Pablo II viajó a Madrid, en donde consagró la Catedral de la Almudena y el 16 de junio en una Misa celebrada en la plaza de Colón en Madrid, canonizó a Enrique de Ossó y Cervelló, fundador de la Compañía de Santa Teresa. El jueves 17 de junio, S.S. el Papa Juan Pablo II retornó a Roma. ■

Reunión de la Comisión Interdicasterial para el Catecismo de la Iglesia Católica

A mediados del mes de junio se reunió la nueva Comisión interdicasterial para el Catecismo de la Iglesia Católica, instituida por el Santo Padre dentro de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Integran esta Comisión el Cardenal Joseph Ratzinger, prefecto de la Sgda. Congregación para la doctrina de la fe, el Secretario de dicha Congregación, los secretarios de la Congregación para el clero, de la administración del patrimonio de la Santa Sede y del Sínodo de los Obispos y, como miembro asociado, Mons. Christoph Schönborn, obispo auxiliar de Viena. En la reunión la Comisión trató sobre la preparación de la edición típica latina, a la que se atendrán todas las traducciones, sobre la revisión de todas las traducciones que se están llevando a cabo en este momento, a fin de garantizar que sean fieles al original.

Reunión del Consejo de Cardenales para los problemas económicos de la Santa Sede

Los días 23 y 24 de junio de 1993 se celebró en el Vaticano, bajo la Presidencia del Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado, la reunión del Consejo de Cardenales para el estudio de los problemas organizativos y económicos de la Santa Sede. El Cardenal Szoka presentó el balance de la Santa Sede de 1992. Dicho déficit es notablemente inferior a las previsiones.

El Obolo de San Pedro llegó en 1992 a la cifra de 59'515.114,55 dólares. Los aportes de la diócesis, según el canon 1.271, llegaron en 1992 a la suma de 14'010.594 dólares. El Consejo de Cardenales dio las gracias más profundas a las diócesis, a los institutos religiosos y a todos los fieles que han contribuido con generosidad para los gastos de la Santa Sede.

Fue asesinado el Ordinario militar de El Salvador

Monseñor Roberto Joaquín Ramos Umaña, Obispo Ordinario militar para El Salvador fue asesinado el pasado viernes 25 de junio, mientras se dirigía en automóvil desde el aeropuerto internacional de Comalapa hacia la capital, procedente de Costa Rica, donde había participado en un encuentro pastoral. Su Santidad el Papa Juan Pablo II, apenas supo la noticia, envió a Mons. Arturo Rivera Damas, s.d.b., Arzobispo de San Salvador y Presidente de la Conferencia Episcopal Salvadoreña, un telegrama firmado por el Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado, en el que expresa su profundo dolor por este atentado contra un servidor de Evangelio y su enérgica reprobación ante acciones

contra la vida y dignidad de las personas. En fin el Santo Padre hizo un llamado a los hijos del querido pueblo salvadoreño para que reafirmen su compromiso por la paz, la fraternidad y la armonía. ■

El Santo Padre impuso el palio a veintisiete arzobispos

El martes 29 de junio de 1993, solemnidad de San Pedro y San Pablo, el Romano Pontífice, durante la ceremonia Eucarística en la Basílica de San Pedro, bendijo e impuso el palio a veintisiete arzobispos metropolitanos de cuatro continentes: 10 americanos, 9 europeos, 7 africanos y 1 asiático. Los Arzobispos de lengua española, que recibieron el palio, eran diez: los colombianos Ignacio Gómez Aristizábal, Arzobispo de Santa Fe de Antioquia; Darío Castrillón Hoyos, Arzobispo de Bucaramanga y Juan Francisco Sarasti Jaramillo, Arzobispo de Ibagué; los españoles Agustín García Gasco, Arzobispo de Valencia; Santiago Martínez Acebes, Arzobispo de Burgos; y Fernando Sebastián Aguilar, Arzobispo de Pamplona; el argentino Carmelo Juan Giaquinta, Arzobispo de Resistencia; el hondureño Oscar Andrés Rodríguez Madariaga, Arzobispo de Tegucigalpa; el mexicano José Trinidad Medel Pérez, Arzobispo de Durango; y el venezolano, Ramón Ovidio Pérez Morales, Arzobispo de Maracaibo. ■

EL BOLETIN ECLESIASTICO

de la Arquidiócesis de Quito

fiel a los objetivos fijados hace cien años, recoge en sus páginas los documentos más importantes de la Santa Sede, el CELAM, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y la Arquidiócesis de Quito como un servicio a los sacerdotes, comunidades religiosas y laicos comprometidos.

No debe faltar en ninguna biblioteca católica.

Desde su primera aparición en 1893, por mandato del Arzobispo de Quito, los Vble. Párrocos están obligados a suscribirse y a conservarlo debidamente encuadernado por tomos en el Archivo Parroquial.

EL NUEVO CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA

- Es el instrumento más idóneo para la nueva evangelización;

- es un don para todos: se dirige a todos, y hay que hacer que llegue a todos;

- está destinado a todos los fieles que tengan la capacidad de leerlo, comprenderlo y asimilarlo en su vida cristiana.

Adquiéralo:

- En la Curia Metropolitana de Quito, Oficina Nº 5 - calle Chile 11-40.

- En la Librería "LUZ Y VIDA", local Nº 13, Pasaje Arzobispal, Quito.

